

75
AÑOS



Resistirse a la corrupción



Estamos celebrando el 75° aniversario de la Revista SIC (1938), que ha participado en las diatribas socioculturales y políticas de la Venezuela contemporánea con sus luces y sombras, acompañando al pueblo.

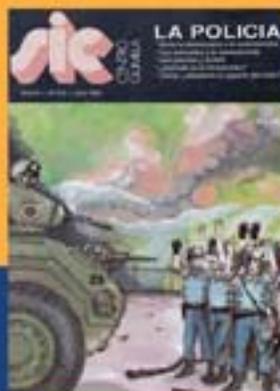
La celebración con el lema:

¡MEMORIA Y DESTINO!

se inscribe dentro de la lógica de nuestra experiencia, que pretende a la vez mirar al pasado y ser memoria, es decir, "espacio de experiencia, y a la vez destino de cara al futuro como "horizonte de expectativas" y posibilidades.

Hoy nuestro mensaje con destino se dirige a todos los venezolanos de buena voluntad en son de verdadera paz. Queremos un país menos desalmado y más desarmado, forjado en el trabajo productivo y con justo reparto de los frutos, en pos de un horizonte compartido.

La Dirección



Busca nuestra edición aniversario el próximo diciembre

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j. (†)
Director Centro Gumilla	Jesús María Aguirre, s.j.
Director SIC	Wilfredo González, s.j.
Jefe de Redacción	Minerva Vitti
Coordinadora de redacción	Marlene García
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	Elena Roosen
Fotografía de portada	Minerva Vitti
CENTRO GUMILLA	
	Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838 Tfs. 564 9803 y 564 5871 Fax: (02) 564 7557 Caracas, Venezuela. ZP 1010
SIC en la web	gumilla.org
Blog	sicsemanal.wordpress.com
En Facebook	facebook.com/CGumilla
En Twitter	@CentroGumilla
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org
Suscripciones:	documentacion@gumilla.org
Comercialización y distribución:	distribucion@gumilla.org
TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN	(10 números al año)
VENEZUELA	
	Correo ordinario Bs. 500 Suscripción electrónica Bs. 250 Suscripción de apoyo Bs. 1.000 Número suelto Bs. 50
FORMA DE PAGO	
	<ul style="list-style-type: none"> • Pagando en nuestras oficinas. • Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla • Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645



EDITORIAL

País corrupto y descompuesto	386
------------------------------	-----

EL PAÍS POLÍTICO

La violencia y las armas llegan temprano Andrea Chacón y José Luis Fernández-Shaw	388
La inseguridad: Caracas y Monterrey (México) Félix Rossi Guerrero	393
Los revocatorios Jorge Pabón Raydán	395

ENTORNO ECONÓMICO

La economía política del socialismo del siglo XXI Humberto García Larralde	399
---	-----

ECOS Y COMENTARIOS

402/413

DOSSIER

El mito jesuita Frank Damour. Traducción: Jesús María Aguirre, s.j.	403
Los ecos del mito jesuita en Venezuela Jesús María Aguirre, s.j.	410

SOLIDARIDAD SOCIAL

“La visión es construir cultura y arte desde los sectores populares” Carlos Murga	414
Estudiantes de talla olímpica Jean-Pierre Wyssenbach, s.j.	417

RELIEVE ECLESIAL

Renovar la conciencia Rafael Tomás Caldera	419
---	-----

VENTANA CULTURAL

Los pájaros se van con la muerte Minerva Vitti	426
Acuerdos comunitarios de convivencia ante la violencia armada Fernando Giuliani	427

HORA INTERNACIONAL

Panorama mundial y americano Demetrio Boersner	428
---	-----

VIDA NACIONAL

Puentes caídos	430
----------------	-----

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

País corrupto y descompuesto

La corrupción golpea despiadadamente al país. El registro del incremento de este mal que nos carcome desde hace tanto tiempo no nos deja en paz. Pero no se trata de seguir ilustrando las variantes de un diagnóstico que se enfoca en la corrupción administrativa como la causa madre de la crisis que vive el país, y arrostrárselas a los actores políticos del presente y del pasado reciente. Esta comprensión del problema tiende a justificar la resignación que se ha ido metiendo en el alma de muchos venezolanos y conduce a la figura del líder incorrupto y benevolente como la solución. Tenemos que insistir en lo terrible y destructivo de este mal porque no por diagnosticado está superado. La resignación solo contribuye a naturalizar un mal que puede ser erradicado si se ponen los medios adecuados.

EL DISCURSO ANTICORRUPCIÓN ES NECESARIO PERO NO SUFICIENTE

El discurso anticorrupción ha estado en boca de políticos, medios de comunicación, empresarios, iglesias y estudiosos sin que se pueda mostrar un avance significativo en su erradicación. Este discurso, negativamente, ha estado asociado a la idea de la riqueza que se roban los malos políticos y que es cuestión de buenas personas o políticos redentores que metan presos a los ladrones y distribuyan justamente los bienes que pertenecen a todos. Pero poco se ha insistido en que nada de esto es posible si los procedimientos y mecanismos están viciados por el clientelismo y la idea de que gobernar es repartir los cuantiosos recursos del Estado petrolero.

Mucho menos se ha insistido en el trabajo productivo que aleje del reparto de dádivas y que haga innecesaria la búsqueda de contactos, palancas o compadres. La inercia de esta manera de proceder que premia el ingenio del astuto, del *vivo* y del tramposo le ha servido a muchos gobiernos para mantenerse en el poder. El efecto de aplaudir el actuar inescrupuloso es una sociedad que se descompone cada vez más y en la que reina la desconfianza total en la posibilidad de proceder correctamente y, lo peor de

todo, una creciente y profunda deshumanización. Esto mata el sueño de caminar hacia un horizonte de justicia, equidad y solidaridad.

UN PODER CORRUPTO QUE PROPICIA LA CORRUPCIÓN

Como en otras tantas cosas Chávez acertó en la crítica de la corrupción pero no en la lucha efectiva contra ella. Y, el actual gobierno de Maduro tampoco ha dado muestras de saber qué hacer ante el poder de la corrupción que ha crecido en medio de la descomposición que se vive a todo nivel.

Mientras Chávez se apoyó más en una idea justiciera y reivindicativa que en la necesidad de construir instituciones que corten con la posibilidad de actuar personalista y discrecionalmente, bien sea en una aduana, en un ministerio o en la presidencia de la República, Maduro está totalmente atrapado por la necesidad de conservar un poder que mantiene las condiciones que propician la corrupción.

La corrupción ha penetrado todos los estratos de la sociedad venezolana. Desde instituciones como la GNB y la Policía Nacional hasta los organismos encargados de la distribución de alimentos, pasando por responsables de la administración de justicia. De modo que no se trata solo de la malversación de fondos públicos por unos cuantos bichos malos, sino de una creciente descomposición de todas las instituciones llamadas a combatirla.

ENREDOS LOCALES Y GLOBALIZADOS

En el ámbito nacional se actúa sin escrúpulos porque se sabe que la corrupción va de la mano de la impunidad y se acepta con naturalidad que en nuestro país lo malo no son las *roscas* sino estar fuera de ellas. La idea de la riqueza fácil y rápida ya no es cuestión de unos cuantos malvados que andan sueltos, sino de un tácito acuerdo según el cual todo aquel que se precie de inteligente y avisado debe estar atento a no dejar pasar la oportunidad para *agarrar aunque sea fallo*. De este modo se felicita al genio de las trampas, de las sobrefacturaciones, de los movimientos financieros donde quiera que se preste, porque forma parte de la trama de complicidades donde triunfan los astutos que saben *cómo es la cosa* a la hora de dilapidar fondos públicos.

Los escándalos de corrupción no son solo locales sino que van más allá de nuestras fronteras y salen a la luz pública cuando se temen consecuencias peores que el hecho de ser ventilados. Lamentablemente, Venezuela luce indefensa ante las tribus, los clanes, las mafias y los carteles. Las autoridades locales están enredadas en un gran sistema de sofisticados ilícitos en el ámbito nacional y global que hacen uso de la más alta tecnología y son la otra cara de la globalización.

NO MULTIPLICAR LAS LEYES SIN NECESIDAD

Un organismo más, un procedimiento más o una ley habilitante más para luchar contra la corrupción, donde no hay procedimientos institucionales que se practiquen efectivamente, se convierten en un nuevo reto para crear la trampa. Por tanto, no es la excepcionalidad de una ley en manos del presidente de la República, en un clima político polarizado, la que va a sanear la administración de los recursos del Estado, detener la descomposición social y controlar la expansión de las mafias.

En primer lugar, porque este Gobierno no se libera de la sospecha de que va a actuar arbitrariamente y de que en realidad su única preocupación es descargarse de su propia responsabilidad. Apuntar hacia gente que no tiene nada que ver con el problema es encubrir a los verdaderos culpables. Esto es connivencia con el delito. Es claro que la corrupción administrativa no podría prosperar si desde las alturas del poder no se la tapara. Y, en segundo lugar, porque lo que persigue con la retórica anticorrupción es persuadir a las mayorías de que este Gobierno es la víctima de la actuación de los inescrupulosos antirrevolucionarios. Este Gobierno supone que en Venezuela no hay ciudadanos que están hartos de los procedimientos que convierten todo en un inmenso círculo vicioso. Se quiere hacer ver que los que hoy se le oponen no tienen moral para criticar la corrupción porque entre sus filas también la ha habido y la hay. Luego, convoca tácitamente a dejar las cosas como están.

POLÍTICA, LEY Y PRINCIPIOS NORMATIVOS TIENEN QUE IR JUNTOS

La corrupción tiene que pensarse en relación con los límites que supuso la instauración de una democracia que paulatinamente perdió su base popular y se redujo a lo meramente procedimental. También se debe asumir que la descomposición actual tuvo y tiene que ver con el origen y destino de la renta petrolera y el modo como afectó y afecta las formas de entender el progreso del país. Y, no menos importante, reflexionar sobre la concepción de la cultura de lo público porque los procedimientos instituidos en la práctica cotidiana propician la corrupción y cuestionan la pertinencia del cuerpo de leyes que se supone regula la actuación de los ciudadanos.

Si la ley es una mera formalidad, un dispositivo o una herramienta técnica del ejercicio del poder como dominación, no podemos esperar otra cosa sino que se convierta en un instrumento de abuso en manos de los poderosos de turno. Se trata de convencernos de la necesidad de cumplir con una ley surgida del acuerdo entre los distintos mundos de vida que hoy existen en Venezuela.



ARCHIVO GUMILLA

Niños, niñas y adolescentes afectados por la violencia armada en Venezuela

La violencia y las armas llegan temprano

Andrea Chacón*/José Luis Fernández-Shaw**

Teniendo en cuenta el impacto que provoca la violencia armada en niños, niñas y (principalmente) adolescentes, nos proponemos en este artículo aportar un conjunto de datos que permitan avanzar en la construcción de un perfil de estas víctimas en el tiempo, complejizando la problemática para abrir el espacio a una discusión sin prejuicios sobre la situación de nuestros jóvenes y el contexto de sus muertes

A partir de la década de los años noventa la violencia se ha vuelto una realidad cada vez más cotidiana entre los venezolanos, siendo una de sus más dramáticas expresiones la cantidad de homicidios de los cuales tenemos referencia en distintos contextos. Esta situación se traduce en marcas que transforman la vida de las víctimas y su entorno cercano, especialmente cuando los afectados son niños, niñas y adolescentes (NNA), que apenas están empezando a construir su vida.

Esta dinámica de violencia se inserta en un contexto en donde el país ha logrado importantes avances en la protección de la vida de los niños y niñas en sus primeros años de vida. En general, a partir del año 1999, el Estado venezolano ha aplicado un conjunto de políticas públicas que han logrado disminuir las muertes oca-

sionadas por enfermedades prevenibles, tales como las infecciosas, parasitarias y bacterianas, es decir, aquellas que directamente dependen del entorno socio-ambiental del niño o niña.

Sin embargo, este importante logro empieza a perder relevancia cuando se examinan las muertes de adolescentes ocasionadas por la violencia. En pocas palabras, se están salvando las vidas de niños y niñas en sus primeros años de vida, pero se están perdiendo cuando estos infantes llegan a ser adolescentes y se encuentran expuestos a la violencia, especialmente la vinculada con armas.

Por esta razón, al hablar de las defunciones de los NNA debe profundizarse en el origen de ellas, ya que la dinámica de las causas de muerte varía de acuerdo al momento del ciclo vital en el que ocurre el fallecimiento; así, los más jóvenes generalmente fallecen por enfermedades, mientras que los adolescentes están muriendo cada vez más por la violencia armada.

Los datos de el cuadro 1 ratifican lo expuesto, observándose que en el período comprendido entre 1997 y 2010 disminuyen de forma significativa las tasas de mortalidad de menores de cuatro años pero, al mismo tiempo, se produce un notable incremento en las defunciones originadas por las armas de fuego entre los adolescentes.

A continuación presentaremos, en primer lugar, el perfil histórico de los NNA que han fallecido por la violencia vinculada con las armas de fuego. Posteriormente se sitúan estas víctimas en un contexto geográfico tomando en cuenta los móviles declarados para estas muertes.

¿CUÁLES SON LAS FUENTES DEL ESTUDIO?

Los datos analizados en el presente artículo provienen de dos fuentes; la primera de ellas son los Anuarios de Mortalidad del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) para los años 1997, 2005 y 2010. Y en segundo lugar, se utilizan los datos policiales del Cuerpo de Inves-

tigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) para el año 2010, publicados en el informe de la Comisión presidencial para el control de armas, municiones y desarme, titulado *Sentido e impacto del uso de armas de fuego en Venezuela*. Resulta interesante cotejar ambas fuentes para complementar la información a través de las distintas miradas que tienen cada una de ellas: la sanitaria y la policial.

Para el análisis de la información, los datos de las causas externas¹ de muerte del MPPS fueron reclasificadas para crear la categoría *muertes violentas*². Adicionalmente, este tipo de fallecimiento se analiza de acuerdo a la presencia o no de armas de fuego³.

¿POR QUÉ SE HACE HINCAPIÉ EN LAS MUERTES VINCULADAS A ARMAS DE FUEGO?

Las armas de fuego se han convertido en un elemento común en las muertes de los menores de diecisiete años; de hecho para el año 2010, 78% de los fallecimientos en ese grupo de edad fueron ocasionados por ellas (MPPS, 2010).

Así, el arma de fuego pasa a ser más que un simple objeto dada su alta letalidad y los significados de poder que son atribuidos a ella en los distintos contextos en que se genera la violencia.

DIBUJANDO LA CARA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE MUEREN...

Durante los trece años analizados en el presente estudio, la violencia armada ha aumentado de forma continua su incidencia en las muertes de NNA: entre 1997 y 2010 la tasa de muertes violentas por armas se duplicó, para terminar situándose en 12,5 por cada 100 mil personas menores de diecisiete años (ver gráfico 1).

Sin embargo, este aumento de la tasa nacional de muertes violentas no se distribuye de forma homogénea entre ambos sexos y los distintos grupos de edad de menores (ver cuadro 2).

Cuadro 1. Tasas de mortalidad* por enfermedades y violencia armada en niños, niñas y adolescentes (cero a diecisiete años) de acuerdo a grupos de edad. 1997, 2005 y 2010.

Categorías	Causa de muerte	0 a 4 años			5 a 11 años			12 a 14 años			15 a 17 años		
		1997	2005	2010	1997	2005	2010	1997	2005	2010	1997	2005	2010
Enfermedades	Afecciones originadas en el período perinatal	199,8	191,8	186,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Enfermedades infecciosas y parasitarias	86,4	41,2	28,5	3,5	2,1	2,2	2,0	1,7	1,3	2,6	2,0	2,7
	Enfermedades del sistema respiratorio	46,6	24,3	20,6	2,3	2,1	1,8	2,0	1,5	2,4	2,6	2,3	2,8
	Enfermedades del sistema nervioso	16,0	7,3	6,5	3,4	2,0	2,8	3,9	3,3	3,2	4,8	3,2	4,6
	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	23,3	10,6	8,4	1,5	0,7	0,7	1,0	0,7	0,9	1,5	0,9	1,3
	Enfermedades del sistema digestivo	4,5	2,4	2,4	1	0,7	0,7	0,9	0,9	0,8	1,5	1,2	1,2
Causas externas: violencia armada	Muertes violentas con armas de fuego	0,65	0,25	0,14	1,27	1,58	1,04	3,12	3,38	6,78	15,6	50,2	68,0

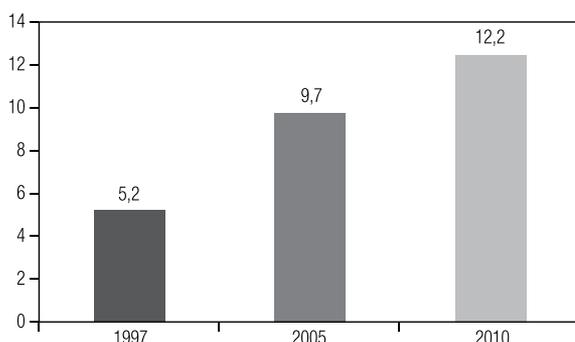
* Tasa calculada en función a 100 mil habitantes de diecisiete años o menos.

Fuente: cálculos propios, en función a datos del MPPS.

Observemos primero las tendencias que muestran los jóvenes de sexo masculino. Se encuentra que los varones adolescentes entre quince y diecisiete años son los que sufren de forma más intensa las consecuencias de la violencia armada, mostrando la mayor tasa de mortalidad en todos los años analizados, para todos los grupos de edad y en ambos sexos. Asimismo, este grupo etario ha tenido el mayor crecimiento de su tasa en los últimos trece años al mostrar un aumento de 152%, para terminar situándose en 122,9 muertes violentas con armas por cada 100 mil varones entre quince y diecisiete años.

Debe resaltarse la participación cada vez mayor del grupo de edad de cero a cuatro años, pero con volúmenes de muerte mucho menores a los adolescentes. Entre 1997 y 2010 aumentaron 134% su tasa, aunque aún se mantiene en niveles cercanos a dos. Estas muertes llaman la atención ya que, en alguna medida, pueden ser atribuibles a muertes accidentales, las llamadas *balas perdidas*, y su incremento puede referirnos a un contexto en donde es cada vez más usual el accionar de las armas de fuego.

Gráfico 1. Tasas de mortalidad* por violencia armada en niños, niñas y adolescentes (cero a diecisiete años). 1997, 2005 y 2010.



* Tasa calculada en función a 100 mil habitantes de diecisiete años o menos.
Fuente: cálculos propios, en función a datos del MPPS.

Cuadro 2. Tasa* de muertes violentas ocasionadas por armas de fuego en niños, niñas y adolescentes (cero a diecisiete años), de acuerdo al sexo y grupo de edad. 1997, 2005 y 2010

Sexo	Grupos de edad	Años		
		1997	2005	2010
Masculino	0 a 4 años	0,6	1,3	1,5
	5 a 11 años	1,0	1,4	1,3
	12 a 14 años	6,6	8,4	11,1
	15 a 17 años	48,7	89,3	122,9
Femenino	0 a 4 años	0,5	0,1	0,6
	5 a 11 años	0,4	0,6	0,6
	12 a 14 años	1,9	2,4	2,1
	15 a 17 años	4,5	5,9	8,4

* Tasa calculada en función a 100 mil habitantes de diecisiete años o menos.
Fuente: cálculos propios, en función a datos del MPPS.

Por otro lado, al analizar las muertes de las niñas y adolescentes, resalta el hecho de que la participación de ellas en las dinámicas de la violencia armada es cada vez mayor, especialmente entre las adolescentes de quince a diecisiete años. En el período analizado, el aumento de la tasa fue de 87%, para terminar situándose en 8,4 muertes violentas con armas por cada 100 mil adolescentes hembras.

En general resulta preocupante que, más allá de los valores que muestren las tasas de mortalidad por armas, para todos los grupos de edad se evidencia un aumento en su incidencia. Tanto hembras como varones están sintiendo las consecuencias de la dinámica de violencia en la que están inmersos distintos contextos del país.

Un dato que resulta interesante al analizar estas muertes violentas es el vinculado al lugar de la muerte del menor debido a que, de alguna forma, describe los últimos momentos de la vida de ellos y el contexto en el que ocurrió el hecho. Así, vemos que los niños y niñas entre cero y cuatro años víctimas de la violencia, en la mayoría de los casos mueren en hospitales o sus propios hogares. Mientras que los adolescentes entre quince y diecisiete años, tanto hembras como varones, por lo general mueren en las vías públicas. Este hecho puede hacer pensar que estos jóvenes no contaron con asistencia médica previa al deceso lo cual, a su vez, puede relacionarse con dos hechos: el primero, la letalidad que implica el uso de armas y, el segundo, con posibles dinámicas de exclusión vinculadas, por ejemplo, a las zonas donde ocurren estos hechos. Para explicarlo en pocas palabras, imagine el caso de un joven herido de bala en un barrio donde el acceso de vehículos es limitado, por lo que difícilmente podría llegar al lugar una ambulancia para asistirlo.

LAS LÓGICAS DE LA VIOLENCIA: LOS LUGARES Y LOS MOTIVOS

El fenómeno de las muertes por violencia vinculada a las armas de fuego en NNA presenta una marcada tendencia urbana, a diferencia de lo que ocurre con la tasa de defunciones por arma de fuego para la población en general, en donde es posible encontrar algunos contextos no exclusivamente urbanos⁴ (ver cuadro 3).

Así, al analizar los veinte municipios con las mayores tasas de defunciones por arma de fuego se encuentra que estos son principalmente urbanos, ubicados en la región central del país; en ellos destaca el lugar preponderante que ocupan el municipio Sucre del estado Miranda, una de las zonas con mayor presencia de barriadas populares en el país, y los denominados *Valles de Tuy*⁵.

Este panorama nos parece sugerir que el impacto de violencia derivada de las armas de fuego sobre los jóvenes es un fenómeno fundamentalmente urbano.



ERICK MAYORA S.

Cuadro 3. Municipios con mayor tasa de muertes violentas* ocasionadas por armas de fuego en niños, niñas y adolescentes (cero a diecisiete años), 2010.

N°	Entidad	Municipio	Capital	Tasa de muertes violentas con armas
1	Aragua	Municipio José Angel Lamas	Santa Cruz	5,30
2	Miranda	Municipio Sucre	Petare	5,17
3	Nueva Esparta	Municipio Mariño	Porlamar	4,99
4	Miranda	Municipio Lander	Ocumare del Tuy	4,87
5	Aragua	Municipio Girardot	Maracay	3,84
6	Guárico	Municipio Juan Germán Roscio	San Juan de los Morros	3,75
7	Yaracuy	Municipio San Felipe	San Felipe	3,52
8	Carabobo	Municipio Valencia	Valencia	3,43
9	Aragua	Municipio Bolívar	San Mateo	3,34
10	Carabobo	Municipio Diego Ibarra	Mariara	3,09
11	Aragua	Municipio Camatagua	Camatagua	2,99
12	Miranda	Municipio Cristóbal Rojas	Charallave	2,75
13	Miranda	Municipio Independencia	Santa Teresa del Tuy	2,75
14	Distrito Capital	Libertador	Caracas	2,70
15	Nueva Esparta	Municipio Marcano	Juangriego	2,68
16	Aragua	Municipio Santiago Mariño	Turnero	2,67
17	Miranda	Municipio Plaza	Guarenas	2,66
18	Guárico	Municipio Leonardo Infante	Valle de La Pascua	2,61
19	Aragua	Municipio Libertador	Palo Negro	2,61
20	Miranda	Municipio Guaicapuro	Los Teques	2,56

* Tasa calculada en función a 100 mil habitantes de diecisiete años o menos.

Fuente: cálculos propios, en función a datos del MPPS.

Cuadro 4. Municipio Libertador del Distrito Capital. Homicidios de personas de cero a diecisiete años según motivo presunto. 2010.

Motivo Presunto	Porcentaje
Ajuste de Cuentas	68,52
No Determinado	23,28
Robo	5,90
Otros	1,31
Pasional	0,98
Total	100,00

Fuente: cálculos propios en función a datos del Cicpc publicados en el informe de la Comisión presidencial para el control de armas, municiones y desarme, titulado *Sentido e impacto del uso de armas de fuego en Venezuela*.

Los resultados hasta ahora descritos nos han permitido conocer quiénes son estos NNA fallecidos y en dónde ocurrieron sus muertes; sin embargo, queda pendiente una de las preguntas que más interés puede generar para poder explicar este fenómeno de la violencia armada, el *por qué*.

Los motivos que originan estas muertes deben ser observados para construir un contexto general de la violencia armada y, aunque los datos disponibles son parciales y limitados, pueden arrojar pistas de análisis que potencien la discusión sobre este tema. Por lo tanto presentamos los homicidios ocurridos en el Municipio Libertador del Distrito Capital en los que estuvieron vinculados NNA, de acuerdo a cada uno de los motivos definidos como *presuntos* desde las estadísticas policiales (ver cuadro 4).

Obsérvese que, contrariamente a lo que muchas veces el imaginario social cree y ha construido, la mayoría de los homicidios no puede ser catalogado, al menos en primera instancia, como la consecuencia de un acto delictivo para la apropiación de algún bien (robo). Algo similar encontró el estudio de la Comisión presidencial para el control de armas, municiones y desarme para la población total⁶, cuando sitúa al robo como motivo presunto inicial en 12,7% de los homicidios con arma de fuego para el año 2010. Tal como vemos en el cuadro 4, en el caso de las muertes por arma de fuego de los NNA este porcentaje es aún inferior (5,90%).

El motivo colocado como móvil presunto de las muertes es el *ajuste de cuentas*; es decir, conflictos entre los jóvenes que termina ocasionando que alguno de ellos accione un arma de fuego provocando la muerte de otro.

Zonas urbanas, barriadas populares y ajustes de cuentas se plasman en los datos para terminar dándonos un contexto en donde la sociedad queda en deuda por la incapacidad de generar una respuesta que no dependa de la mera acción policial para la contención del delito. Estrategias para quebrar los detonantes sociales y culturales presentes en el contexto descrito parecen imprescindibles si queremos frenar el avance del fenómeno que día a día resulta en el incremento de la muerte de nuestros jóvenes.

En este contexto consideramos que es importante cerrar este artículo señalando que morir por causas violentas es una forma de exclusión. Nuestros jóvenes están siendo excluidos en el derecho más fundamental que pueda tenerse, la vida.

* Socióloga e investigadora. ** Sociólogo e investigador.

NOTAS

- 1 Refiriéndonos a todas aquellas causas de muertes ocasionadas por eventos externos o ajenos al cuerpo humano.
- 2 De esta forma se clasifican aquellas muertes externas en donde el hecho violento estuvo vinculado al fallecimiento, excluyéndose eventos como accidentes de tránsito, o caídas accidentales.
- 3 Los códigos de la CIE-10 vinculados a las muertes con armas de fuego son: X93, X94, X95, X72, X72, X74, Y22, Y23, Y24, Y35, W32, W33 y W34.
- 4 Para mayor referencia véase CHACÓN, Andrea y FERNANDEZ-SHAW, José Luis. "La violencia no es inevitable" (octubre 2013): En: revista *SIC*, N° 758. Centro Gumilla.
- 5 La única excepción que encontramos para esta tendencia está dada por los municipios turísticos Mariño y Marcano del estado Nueva Esparta, en donde habría que ahondar mucho más en la investigación para comprender los elementos que están detrás de esta tasa de mortalidad. Sin embargo, no debe desligarse esta tendencia dada por los niños, niñas y adolescentes de la situación general de ambos municipios, ya que el incremento de la violencia armada ha sido significativo en este estado.
- 6 Véase Comisión presidencial para el control de armas municiones y desarme: *Sentido e impacto del uso de armas de fuego en Venezuela*. Codesarme –UNES, Caracas 2012.

Caso de estudio

La inseguridad: Caracas y Monterrey (México)

Félix Rossi Guerrero*



CÓDIGO VENEZUELA

Combatir la inseguridad no es tarea fácil pero tampoco un imposible. A continuación se muestra cómo la cooperación entre el gobierno local y el sector privado en la ciudad de Monterrey están logrando un cambio

Las estadísticas publicadas recientemente para el año 2012 por las Naciones Unidas han indicado lo que los venezolanos ya sospechábamos: nuestro país habría tenido una tasa de 45 homicidios intencionales por 100 mil habitantes; es decir, la tasa más alta del mundo después de Honduras (92), Ecuador (69) y Costa de Marfil (57). El aumento en Venezuela, comparado con otros años, ha sido realmente impresionante. Según esta fuente, por ejemplo, en 1990 había sido de 13, aumentando a 33 en 2000. La comparación con otros países es algo trágico: en Colombia fue de 38 en 2010, con una tendencia a la baja; en México de 18; en Brasil de 26 y en Estados Unidos de 5.

También ha sido publicada una lista de las 150 ciudades más peligrosas en el año 2012. La lista está encabezada por San Pedro Sula, en Honduras, una ciudad de 719 mil habitantes con mil 218 homicidios y una tasa de 169 homicidios por 100 mil habitantes; la segunda ciudad más peligrosa sería Acapulco, en México, con una tasa de 143 homicidios por 100 mil habitantes; la tercera sería Caracas con una tasa de 119 (aunque sabemos que 80% de los homicidios ocurren en el municipio Libertador). Es interesante observar, sin embargo, que la segunda ciudad más poblada de nuestro país, Maracaibo, tiene una tasa de homicidios de solo 35 por 100 mil habitantes.

El que escribe está lejos de ser un conocedor de esta materia, considerada por muchos como el problema más difícil que debemos enfrentar, así que me excuso de explicar lo que ha sucedido en Venezuela y en Caracas. Quizás podría indicar una combinación de dos factores: el número reducido e insuficiente de una fuerza policial poco preparada y el gran volumen de armas de fuego adquiridas por un segmento importante de la población, especialmente en Caracas. Pero el propósito de este artículo es lo que ha ocurrido en Monterrey (México), una ciudad que ahora conozco bien por haberla visitado con frecuencia en los últimos ocho años, por razones de tipo familiar.

Monterrey es la tercera ciudad de México y su capital industrial, con una población similar a Caracas, está situada al noreste del país, a unas



REVOLUCIÓN TRES PUNTO CERO

dos horas de la frontera con Estados Unidos. Cuando comencé a visitarla me llamó la atención un municipio conocido como San Pedro Garza García por sus casas amplias, modernas y lujosas, calles limpias, bien señaladas y trazadas y una gran tranquilidad. Me recordó, en cierta forma, Bethesda (Maryland) –donde viví varios años en la década de los setenta– o los suburbios de cualquier ciudad europea. Pero la situación cambió hace unos cinco años: una rivalidad entre traficantes de drogas hizo estallar la violencia que llegó hasta las mansiones de San Pedro. Asesinatos, secuestros y asaltos convulsionaron la ciudad obligando a altos ejecutivos a trasladar sus familias al cercano estado de Texas. Por cierto, todos fueron calificados como *cobardes* por el jefe máximo de la cementera Cemex, Lorenzo Zambrano, una de las empresas más poderosas del país, con su oficina principal en Monterrey.

Ahora bien, han transcurrido unos tres años desde que el jefe de Cemex llamó *cobardes* a los altos ejecutivos y la situación ha cambiado drásticamente. La revista *The Economist* (15/06/2013) se refirió a la cooperación iniciada entre el gobierno del estado Nuevo León (cuya capital es Monterrey) y el sector privado de la ciudad, que decidió ayudar al gobierno local con dinero y experiencia técnica para formar un cuerpo policial totalmente nuevo y libre de todo contacto con las organizaciones mafiosas.

El gobernador del estado expulsó y encarceló a buena parte de los 4 mil 200 policías, sustituyéndolos provisionalmente con fuerzas militares (básicamente de la marina) para mantener el orden mientras se iniciaba un reclutamiento a nivel nacional para establecer un nuevo cuerpo policial que se llamó Fuerza Civil. Este cuerpo fue formado por jóvenes que nunca habían trabajado en problemas de seguridad pero que fueron entrenados militarmente durante dos años, con un sueldo que duplica al de un policía normal, con uniformes nuevos, alojados en edificios seguros mientras recorren continuamente la ciudad en *jeeps*.

Por otra parte, la industria privada ha organizado un sistema de monitoreo para comparar la

seguridad de Monterrey con otras ciudades; algunas compañías han financiado un sistema conocido como Centro de Información del Ciudadano que recibe información de irregularidades y hasta de posibles abusos por parte de la policía y del ejército. Mientras tanto, el gobernador del estado ha aumentado los impuestos municipales para que la recién formada Fuerza Civil aumente de unos 3 mil 300 miembros hasta 7 mil para el año 2015.

Un experto en crímenes del conocido Instituto Tecnológico de Monterrey ha asegurado que la colaboración entre el gobierno de la ciudad, el sector privado y los medios de comunicación han sido decisivos en el progreso realizado hasta la fecha en materia de seguridad.

Monterrey, sin embargo, aún está lejos de ser la ciudad apacible de hace unos diez años. Aún está clasificada entre las primeras cincuenta ciudades más peligrosas del mundo, pero ahora en el número 47 con treinta homicidios por 100 mil habitantes. Luego de haber sido la segunda o tercera ciudad más peligrosa de su país, ha descendido al número ocho, superada por Torreón, Nueva Laredo, Culiacán, Cuernavaca, Ciudad Juárez, Chihuahua y Victoria.

En lo que respecta a Venezuela, también figuran Barquisimeto (N° 9), Ciudad Guayana (N° 20), Valencia (N° 31) y Maracaibo (N° 39).

Quizás valdría la pena recordar que la inseguridad a nivel mundial parecería estar disminuyendo, por lo menos en los países desarrollados. Se atribuye esta tendencia a razones demográficas (la población está envejeciendo), medidas aplicadas años atrás (el número de detenidos en las cárceles se ha duplicado en países como Gran Bretaña, Australia y Estados Unidos en el período 1993-2012), policías más eficientes y más numerosos (especialmente en las grandes ciudades como Nueva York y Los Ángeles) y un proceder distinto por parte de gente joven cuyo consumo de drogas (crack, cocaína y heroína) durante los años 80 y 90 ha disminuido en Estados Unidos y Europa. Además, todo esto ha ocurrido en un período de bajo crecimiento económico y alto desempleo, especialmente juvenil.

Finalmente, el que escribe se pregunta si un *experimento* al estilo Monterrey podría aplicarse en Caracas para luego intentarlo en otras ciudades del país. El proceso puede ser largo, durar años, pero los esfuerzos realizados hasta ahora no han sido satisfactorios. Medidas más drásticas son necesarias y una colaboración entre sector público y sector privado parecería oportuna, ahora que parece estar observándose, según algunos, cierta *despolarización* en el ambiente político venezolano, tan duro e inflexible de los últimos diezdoce años. Al fin y al cabo, la llamada inseguridad casi nos impide llevar una vida normal.

*Ingeniero.



Antecedentes y desafío

Los revocatorios

Jorge Pabón Raydán*

Enrique Capriles ha asomado la posibilidad de convocar referendos revocatorios para dar por terminado el período constitucional de parlamentarios elegidos por la alianza gobernante. En tales circunstancias parece pertinente hacer unas consideraciones que permitan aclarar en qué consisten, sus antecedentes en Venezuela, su consagración en la Constitución y sus dificultades

El referendo revocatorio es una figura jurídica establecida con el fin de sancionar a los gobernantes por ser responsables políticamente de un mal gobierno o por no cumplir con sus deberes, de acuerdo a la opinión de los electores, lo que acarrea la remoción en sus funciones. Se utiliza en el sistema de gobierno presidencial, en donde la renovación de los cargos de elección se da en tiempos a plazo fijo, a diferencia de los sistemas parlamentarios en donde el parlamento tiene la potestad de destituir al primer ministro quitándole la confianza o dándole un voto de censura, lo que acarrea la separación del cargo y la caída del gobierno, y el jefe de Estado puede disolver el parlamento lo que implica el cese adelantado del período parlamentario y una nueva elección.

En Venezuela, que tiene un sistema presidencial con algunas figuras del parlamentario, está establecido el referendo revocatorio para todos los cargos de elección popular. También existe la figura del sistema parlamentario de la disolución del parlamento, que puede utilizar el Presidente en el supuesto de que la Asamblea Nacional haya destituido con mociones de censura por tres veces al vicepresidente en un mismo período constitucional. Sin embargo, la Asamblea no podrá ser disuelta en el último año de su período. Esta figura parece casi un imposible, habida cuenta que ningún parlamento que tenga una conformación mayoritaria de la oposición en tres quintas partes, porcentaje necesario para dar el voto de censura que acarree la destitución, va a dar esa posibilidad al Presidente, a menos que la situación política del país garantice que en las elecciones para designar el nuevo parlamento la oposición obtendrá una mayoría igual o superior a la que tiene.

ANTECEDENTES

El referendo revocatorio en Venezuela es tan antiguo como su primera Constitución, la de 1811, que lo instauró por primera vez, mediante el cual: “El pueblo de cada provincia tendrá facultad para revocar la nominación de sus delegados en el congreso o alguno de ellos en cualquier tiempo del año y para enviar otros en lugar de los primeros, por el que a éstos faltare al tiempo de la revocación” (artículo 209). “El medio de inquirir y saber la voluntad general de los pueblos, sobre estas revocaciones, será del resorte exclusivo y peculiar de las legislaturas provinciales, según lo que para ello establecieron sus respectivas Constituciones” (artículo 210).

Ciento setenta y ocho años después la *Ley Orgánica de Régimen Municipal* del año 1989 estableció el referendo revocatorio para que los electores revocaran el mandato de los alcaldes, cuando les fuese improbadada la memoria y cuenta de la gestión anual y así lo decidiesen por disposición expresa y motivada las tres cuartas partes de los miembros del concejo o cabildo correspondiente.

En 1994 la *Ley Orgánica de Justicia de Paz* lo estableció para hacer cesar por los vecinos los mandatos de los jueces de paz. La iniciativa debía partir del 25% de la respectiva población electoral, y para que procediera el juez tenía que estar incurso en una de las siguientes causales: una conducta censurable que comprometa la dignidad de su cargo; irrespetar los derechos humanos; observar conductas contrarias a la Ley.

La *Comisión especial bicameral para la revisión de la Constitución* designada por el Congreso en 1989 propuso el referendo revocatorio por iniciativa popular sin que mediaran otras causas, pero el proyecto no fue aprobado.

EL REFERENDO REVOCATORIO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1999

El referendo revocatorio fue muy discutido en la Asamblea Constituyente, hubo mucha discrepancia sobre el quórum, el número de solicitudes y el de votos para que procediera. El artículo se aprobó en primera discusión después de una controversial discusión y de inmediato se le levantó la sanción, designándose una comisión para que trajera a otra sesión una nueva redacción. Esta se presentó y luego de comenzada la discusión se aprobó que “nuevamente se vuelva a redactar el artículo repartiéndolo previamente entre los miembros de la Constituyente” (sesión del 31-10-1999). El artículo no fue llevado nuevamente a primera discusión por lo que se aprobó en la segunda, sin haberse aprobado en la primera, después de una breve discusión sobre el porcentaje necesario para la iniciativa popular.

La Constitución de 1999 en su artículo 72 consagró la revocatoria del mandato para todos los cargos y magistraturas de elección popular, allí se establecen como requisitos para convocarlo que debe haber transcurrido la mitad del período para el cual fue elegido el funcionario, y que lo solicite un número no menor del veinte por ciento de los electores de la respectiva circunscripción. Para que proceda debe participar en la votación por lo menos el veinticinco por ciento de los electores y que voten a favor de revocarlo un número igual o superior a los que obtuvo para salir electo.

La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia agregó que para la procedencia de la revocación el número de votos a favor de la revocatoria debe superar al número de votos en contra, requisito que no se encuentra dentro del texto constitucional y restringe las posibilidades de la figura. El artículo 72 consagró también que dentro del período correspondiente no puede hacerse más de una solicitud para revocar el mandato de un funcionario, y que la revocación del mandato para los cuerpos colegiados se realizará de acuerdo con lo que establezca la ley.

OBSTÁCULOS PARA REVOCAR A LOS PARLAMENTARIOS ELECTOS EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

El período constitucional parlamentario es de cinco años, este comienza y culmina el 5 de enero. El actual período comenzó el 5 de enero de 2010 y termina el 5 de enero de 2015, lo que indica que desde el 6 de julio de 2013 procede la convocatoria.

Aunque el referendo revocatorio puede realizarse sin la aprobación de la ley correspondiente, ya que es un derecho político consagrado en la Constitución, es importante señalar que siendo el parlamento un cuerpo colegiado le es aplicable el artículo 72 antes reseñado, que indica que los revocatorios para estos órganos se rea-

lizarán de acuerdo a la ley, la cual no se ha aprobado, siendo lo más probable que la mayoría parlamentaria que es favorable al *proceso revolucionario* impida su aprobación, ya que es de vida o muerte para el régimen mantener la sumisión de este órgano.

En efecto, las funciones de control sobre el gobierno y la administración pública nacional, la función legislativa nacional, la competencia para elegir a los miembros del Tribunal Supremo de Justicia, al fiscal general, contralor general, defensor del pueblo, rectores del CNE, entre otras cosas, corresponden al parlamento, lo que indica que sin la sumisión de este órgano no puede llevarse adelante el predicado *proceso revolucionario* que tiene entre sus características buscar el control absoluto del poder político. Lo más seguro es que no aprobarán *cuchillo para su propia garganta*.

No obstante, y sabiéndose que a falta de la ley el CNE ha reglamentado el derecho y la *Disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Procesos Electorales* le otorgó expresamente esa potestad hasta que se dicte la ley, es necesario presionar su aprobación pues así la reglamentación saldría a la luz pública y haría posible que se tomara conciencia sobre la necesidad de que quedaran sin efecto algunas normas aprobadas por el CNE, que prácticamente eliminan, en muchos casos, la viabilidad del revocatorio, tal como veremos más adelante.

Para presionar por la aprobación de la ley, cabe señalar que la *Disposición transitoria sexta de la Constitución* establece: “La Asamblea Nacional en un lapso de dos años legislará sobre todas las materias relacionadas con esta Constitución”. No hay dudas que transcurridos más de trece años existe una mora en la aprobación de la ley. Por ello cabe señalar que el numeral siete del artículo 336 de la Constitución otorga a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia la potestad de “declarar la inconstitucionalidad de las omisiones del poder legislativo municipal, estatal o nacional cuando haya dejado de dictar las normas o medidas indispensables para garantizar el cumplimiento de esta Constitución, o las haya dictado en forma incompleta, y establecer el plazo y, de ser necesario, los lineamientos para su corrección”.

En este sentido, sería importante introducir un recurso por omisión para que la Sala Constitucional obligue al parlamento a legislar sobre la materia fijándole un plazo perentorio y, de no acatarse, fijar los lineamientos para la realización de los revocatorios. En estas circunstancias habría que estar vigilantes para denunciar cualquier intento de mantener la reglamentación que ha aprobado el CNE o que elaboren normas que cercenen el ejercicio del revocatorio. Pareciera inocente pensar que los magistrados de la Sala Constitucional, que tienen interés en que el ofi-

cialismo mantenga mayoría de diputados, fuesen a actuar con diligencia ante tal recurso, pero no hay que olvidar que en las actuales circunstancias que vive Venezuela su insensata actuación aumentaría su falta de credibilidad, lo que afectaría también la legitimidad del parlamento.

Recuérdese que el número de diputados que tiene el oficialismo se construyó a través de un fraude a la Constitución al eliminar la representación proporcional a través de la *Ley Orgánica de Procesos Electorales*, que además dio al CNE la potestad de modificar a su antojo, con escasas limitaciones, los circuitos electorales, con lo que fabricó una mayoría virtual, fenómeno que se repitió para la elección de los consejos legislativos de los estados Miranda y Lara, y que abultó en otros estados la representación oficialista.

Otro medio sería presentar un proyecto de ley de referendos al parlamento a través de tres diputados y llevarlo al conocimiento público para presionar su discusión. Pero mejor sería presentar un proyecto de ley por iniciativa popular impulsado por 0,1% de las personas inscritas en el registro electoral, lo que le daría un carácter más popular y tendría ventajas importantes. A saber, la discusión del proyecto tendría que iniciarse a más tardar el período siguiente al que se introdujo, so pena de que sea sometido a referéndum aprobatorio (artículo 205 constitucional).

Cabe recordar que la iniciativa popular de un proyecto de ley de amnistía que se introdujo en el primer período de sesiones del año 2007, y su discusión, no se inició en ese período ni en el siguiente lo que hizo, a mi manera de ver, que el presidente Chávez dictara el *Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Especial de Amnistía*, para quitarse de encima una derrota por la aprobación por referendo de ese proyecto.

Uno de los obstáculos más difíciles de vencer en un revocatorio es el del número de firmas a



AGENCIAS

recabarse. En efecto, 20% de los electores de la respectiva circunscripción es un número elevado, sobre todo si se toma en cuenta la natural abstención en estos procesos, lo cual es superable en las sociedades polarizadas como la venezolana, tal como se demostró en el proceso revocatorio al presidente Chávez.

Sin embargo, en la actualidad hay circunstancias que agravan la dificultad, como la *lista tasación* que puso en evidencia que el *proceso revolucionario* está dispuesto a quitarle los derechos a quienes se atrevan a solicitar un revocatorio a sus militantes. No contento con ello, el CNE aprobó en mayo de 2007 una resolución que contiene las *Normas para regular el acto de recepción de manifestaciones de voluntad para la solicitud de referendos revocatorios*, en donde establecen unos centros de recepción de manifestaciones de voluntad a los que se debe asistir personalmente a solicitar el revocatorio ante los agentes de recepción, funcionarios del CNE. Además, debe estar presente un operador del sistema automatizado de otorgamiento, también dependiente del CNE. Como si fuera poco se establece un plazo máximo de tres días continuos en un horario de 8:00am a 12pm y de 1pm a 4pm para que los proponentes manifiesten su voluntad. Este horario solo será prorrogable el último día, en los lugares específicos donde quedaren proponentes en cola a la hora del cierre. Como vemos, esta resolución desnaturaliza y en algunos casos elimina el derecho al revocatorio.

Uno se pregunta si en tales circunstancias será posible la activación de un referendo para revocar el mandato del Presidente. A lo que habría que agregarle las amenazas a los empleados públicos, destitución, no otorgamiento o pérdida de los beneficios de las misiones, pérdida o no adjudicación de contratos y otras represalias al proponente y a sus familiares. Agréguese disparos, golpes, motorizados, etcétera, para los días correspondientes. El conocimiento de estos obstáculos debe estar presente para planificar la manera de evitarlos o de hacer la denuncia correspondiente y convertir el intento en un triunfo político de la democracia.

Desde el punto de vista jurídico puede intentarse un amparo contra norma, un recurso de nulidad por razones de inconstitucionalidad, y también de ilegalidad, ya que no se hizo la consulta correspondiente que consagra la *Ley Orgánica de la Administración Pública*, debe solicitarse con el recurso la suspensión de los efectos de la norma. Estas acciones deben hacerse a pesar de los resultados jurídicos, pues harán evidente el atropello.

También debe lucharse, contra la opinión de la Sala Constitucional, para que la revocatoria del diputado principal en los circuitos nominales implique la del suplente, ya que son contradictorios al voto personalizado, no se vota por ellos,



ALDIA24

ni siquiera aparecen en la boleta electoral. No conozco otro país en donde los diputados nominales tengan suplentes.

Por otra parte, no se debe dejar pasar por alto que recientemente Cilia Flores dijo que tenían identificados a quienes siendo oficialistas no habían votado por Maduro, con lo que trataba de sembrar la idea de que el secreto al voto no existe para ellos. Y más recientemente el mismo Maduro ahondó en la idea al expresar de manera insólita que sabía que novecientos mil afectos al *proceso revolucionario* no habían votado por él. Que tenían el nombre y la cédula de identidad de cada uno de ellos, lo que apunta, entre otras cosas, a la posible votación en procesos revocatorios.

Quedan dichas estas consideraciones que pretenden enfocar la mirada del país en un tema fundamental de la democracia en Venezuela.

*Profesor Titular de Derecho Constitucional UCV.

Origen y estudio

La economía política del socialismo del siglo XXI

Humberto García Larralde*



NOTICIAS SIN

A continuación presentamos un extractado del Discurso de Incorporación como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Económicas del doctor Humberto García Larralde, del pasado 11 de abril de 2013

El término *economía política* adquiere carta de residencia con el afianzamiento del capitalismo en la Europa occidental, que obligó a los pensadores a tratar de describir el orden emergente y explicar sus *leyes* o pautas de funcionamiento. La progresiva disolución del mundo feudal provocada por la marea indetenible del intercambio mercantil significó, entre otras cosas, el pase de la vida comunal, de pequeñas aldeas en las que cada quien realizaba una tarea específica dentro de un orden de sumisión personal preestablecido, a una existencia de horizontes mucho más vastos e inciertos. De ahí los orígenes de tan contradictorio término: la administración del hogar —*oikos nemo*— llevado al plano de la *polis*, del espacio para el quehacer público de la comunidad, que escapa de los referentes domésticos que inicialmente evocaban sus raíces griegas. Se requería darle sentido a la nueva realidad, desentrañar a qué principio ordenador respondía, cómo participaban los diversos integrantes de una sociedad en la generación, distribución y usufructo de la riqueza, y cuál era, en realidad, la esencia de esta. No otra cosa se planteaba que dilucidar la estructura societaria que iba conformando la dinámica económica capitalista y el orden a que daba sustento. De ahí la naturaleza necesariamente *política* de tal indagación, obligada a descubrir los intereses en juego, los criterios de justicia a que respondía y las instituciones que, en atención a ello, iban conformando la *Modernidad*. Ello fue objeto central de estudio de la llamada Escuela Clásica.

El éxito de esta indagatoria a través del tiempo fue llevando, paradójicamente, a su superación en tanto perspectiva de *Economía Política*. Inspirado en la metodología de las llamadas ciencias básicas, el estudio de lo económico desplegó esfuerzos conscientes por despojarse de las disquisiciones retóricas para ampararse en lo científica y objetivamente cognoscible, inconta-

minado de ponderaciones valorativas acerca de a quiénes favorecía tal o cual proceder. Podría afirmarse que, con la ascendencia de la *eficiencia* como preocupación central al análisis económico, la teoría de nuestra disciplina, no obstante ser una ciencia social, adquirió un carácter cada vez más técnico, en tanto hacía abstracción del contexto histórico de su campo de estudio. La llamada *revolución marginalista* de Jevons, Walras y Menger le abrió las puertas a una teorización cada vez más fundamentada en las matemáticas y en la cual, presupuestas unas restricciones al problema económico planteado, las posibilidades de optimización eran científicamente discernibles. Se confiaba en haber desentrañado una racionalidad inapelable frente a la cual los actores económicos no podían desentenderse. La responsabilidad del economista debía circunscribirse a explicitar ante estos las consecuencias de tal o cual decisión o tendencia sobre la asignación y el usufructo de los recursos disponibles.

El examen de la función de utilidad no se plantearía el *por qué* de determinadas preferencias de consumo y/o de producción, sino el *cómo*, a partir de estas, puede maximizarse, dadas las restricciones existentes. Se abandonó así la esfera de lo público, ámbito de la *Economía Política*, para adentrarse exclusivamente en el campo de lo privado, lo cual llegaría a su formalización metodológica con el análisis del *equilibrio parcial* desarrollado por Alfred Marshall. Ciertamente este instrumental también permitió postular un modelo de *equilibrio general* que, bajo ciertos preceptos, concluía en que la prosecución de la mayor satisfacción individual redundaba en una óptima solución *social*. No obstante, a pesar de haber vuelto en cierta forma a los orígenes armado de un marco lógico inapelable –la mano invisible del mercado de Adam Smith–, las derivaciones de la teoría del *equilibrio general* eran incapaces de ofrecer criterio alguno de cómo debían distribuirse los frutos de la producción óptima, pues los valores societarios sobre la equidad y la justicia quedaban fuera del ámbito de la *ciencia positiva*. Donde la *Economía Política* se sentía a gusto, evaluando la forma más conveniente de usufructuar la riqueza social, se inhibía deliberadamente la nueva disciplina, porque su instrumental de análisis no incluía tales consideraciones. Con la emergencia de la *Macroeconomía* en los años treinta del siglo pasado vuelve a enfocarse la atención en el ámbito público y, entre otras cosas, a las implicaciones distributivas de las dos grandes escue-

las en contienda: la monetarista y la keynesiana. Luego, hacia finales del siglo XX, la “nueva” *Economía Institucional* retomaría aspectos centrales a muchas de las preocupaciones de la *Economía Política*, pero en el marco de una construcción lógica que trasciende la perspectiva más inductiva de los clásicos.

En otro plano, el examen de los problemas del *desarrollo* no podía dejar de incursionar en sus aspectos *políticos*. Las notorias injusticias plasmadas en la iniquidad con que se usufructúa la riqueza social, la penuria de vastos sectores y las escasas oportunidades aparentes de los países pobres por superar su condición, obligaban por fuerza a retomar muchas de las preguntas básicas que se habían hecho los clásicos. La relación entre poder económico y poder político; la perpetuación de posiciones de privilegio por intermedio de arreglos institucionales que hacían de la actividad económica un juego suma-cero, excluyente; la subordinación a dinámicas de acumulación centradas fuera del ámbito nacional y sus implicaciones para el ejercicio de la soberanía y de la libertad de acción de los países en desarrollo, no podían desentrañarse de la preocupación de economistas conscientes de su responsabilidad.

La *economía del desarrollo* volvió a abrir la discusión en torno a los modelos de sociedad. La alternativa entre lo ofrecido por el *capitalismo* versus aquella propagada por el *socialismo*, ocuparon por un buen tiempo las disquisiciones de analistas, con fuerte protagonismo político, en las décadas de los sesenta y los setenta del siglo pasado. Si bien el desarrollo posterior de los acontecimientos –notoriamente la perversión de las promesas de la revolución cubana y el colapso de la Unión Soviética–, zanjó la contienda a favor de formas de organización social basadas en la economía de mercado, la perspectiva de la *Economía Política* conservó su pertinencia para analizar los problemas del desarrollo.

A pesar del aparente ocaso de la perspectiva socialista como opción, el siglo XXI sorprende al ponerlo de nuevo en escena en algunos países de América Latina, en particular, su re-emergencia como proyecto político de la llamada revolución bolivariana posterior a 2004. Ello obliga al analista a retomar de nuevo las indagaciones de la *Economía Política* para intentar una descripción del fenómeno presente: qué lo motoriza, quiénes se benefician de su dinámica, a dónde se dirige esta, y cuáles podrían ser las reglas de funcionamiento –de existir estas.

¿DE QUÉ TRATA LA ECONOMÍA COMUNAL?

En el proyecto de cambio constitucional rechazado a finales de 2007, los *consejos comunales* eran vistos como órganos de base de un *poder popular* cuya agregación daría lugar a *comunidades comunales*, las cuales podrían conformar, a su vez, *ciudades comunales*. La intención era desplazar progresivamente a las alcaldías y gobernaciones por instancias de un poder paralelo que “*no nace del sufragio ni de elección alguna, sino de la condición de los grupos humanos organizados como base de la población*” (artículo 136). A pesar de rechazarse la propuesta, la Asamblea Nacional aprobó en 2009 la *Ley Orgánica de los Consejos Comunales*, la *Ley Orgánica de las Comunas* y una *Ley Orgánica de Poder Popular*. Junto con la *Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno* y la *Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular*, aprobadas en 2010, conforman un entramado legal que da sustento a la economía comunal. Por último, en 2012 el Presidente sancionó, por decreto, la *Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria de Competencias, Servicios y Otras Atribuciones*, que regula la transferencia a las instancias comunales de potestades de alcaldías y gobernaciones sobre construcción de obras y prestación de servicios públicos.

La mitificación de la comuna como forma de organización político-social deseada desde la perspectiva revolucionaria se remonta a los sucesos de la Comuna de París en 1871. Tanto la China de Mao, como Pol Pot en Camboya, la impusieron luego a sangre y fuego a los pobladores rurales como expresión de una supuesta organización social de avanzada. No es de extrañar, por ende, que un gobierno esforzado en mostrar sus credenciales revolucionarios adopte como bandera la construcción de un *Estado comunal*.

Pero en contraste con la experiencia de la Comuna de París, la propuesta de la revolución bolivariana en absoluto se refiere a formas espontáneas y autónomas de organización popular. Su existencia legal está sujeta a la validación de su registro en el ministerio correspondiente y su puesta en operación se rige por una detallada normativa que regula su constitución, organización, propósitos y actividades, que aplasta toda versatilidad. Sus actividades deben concebirse dentro de un ordenamiento territorial que da lugar a una estructura de autoridad jerarquizada, bajo control de la presidencia de la República.

La economía comunal está ahíta de incentivos, pues pertenece a todos pero a la vez a ninguno: se extreman normas para evitar cualquier asomo

de intereses individuales en su gestión. Como señalan sus respectivas leyes, sus distintas instancias son concebidas como espacios para la construcción del socialismo, es decir, como ejecutoras de los designios del Presidente. De ello deriva su entidad legal, así como los recursos con los cuales funcionar.

En la medida en que su organización no constituye una respuesta autónoma, propia, de una comunidad que se organiza para defender sus derechos y adelantar sus intereses, se revela como un diseño artificial, a ser impuesto por el poder coercitivo del Estado, como ocurrió en los casos antes citados. No obedece a expresión alguna de *poder popular*, como quiere hacernos creer la retórica oficial, ya que este tiene que ser, por esencia, originario, autónomo e independiente: no puede formar parte del Estado. Si se pone al servicio de una parcela política pierde su razón de ser, es decir, se traiciona a sí mismo.

El imperativo de transferir progresivamente potestades propias de gobiernos locales y estatales a unos instrumentos de control político –las comunas– sin entidad constitucional, se inscriben en el propósito de prescindir de toda intermediación autónoma entre el *líder* y su *pueblo*: aquellos que profesan lealtad al Presidente y a su proyecto político. Se persigue *aplanar* las instituciones con el fin de eliminar todo poder independiente que admita la prosecución de intereses distintos a los que profesa el caudillo.

*Doctor en Estudios del desarrollo (Cendes-UCV).

ENTREVISTA EXCLUSIVA AL PAPA FRANCISCO

El pasado 19 de septiembre se publicó una entrevista realizada al Papa Francisco por el padre jesuita Antonio Spadaro, director de *La Civiltà Cattolica*. La entrevista, concedida en tres sesiones, fue publicada simultáneamente por aproximadamente dieciséis revistas jesuitas, junto con sus traducciones, en todo el mundo. El Centro Gumilla tuvo la primicia en Venezuela.

En un tono cercano y sencillo Francisco conversó sobre temas polémicos como el papel de la mujer en la iglesia, el aborto, los homosexuales y los divorciados, siempre en tono de misericordia y no de condena.

Sorprendió la capacidad de autocrítica al definirse como un pecador en quien Dios había puesto los ojos. También reconoció: “Mi forma autoritaria y rápida de tomar decisiones me ha llevado... a ser acusado de ultraconservador”.

Bajo la etiqueta #HablaFrancisco, muchos compartieron las frases más impactantes y sus comentarios a través de Twitter. Algunas de las frases de la entrevista que los usuarios de esta red social destacaron más fueron:

@shegoncalves: “Hay que curarle las heridas. Ya hablaremos luego del resto. Curar heridas, curar heridas...” #HablaFrancisco

@jesuitasperu: #HablaFrancisco “Es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia”.

@elmayo: El pueblo de Dios necesita pastores y no funcionarios ‘clérigos de despacho’.

@danivillanueva: “No podemos reducir el seno de la Iglesia universal a un nido protector de nuestra mediocridad”. #HablaFrancisco

LA PASTORAL DE SALUD

La Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana (Avesoc) en conjunto con la Arquidiócesis de Caracas y el Hospital San Juan de Dios, organizaron el foro *La*

Pastoral de salud, un reto, que se llevó a cabo en el auditorio de este hospital el sábado 13 de julio de 2013.

Como se explica en la nota de prensa del evento, el objetivo del foro fue “aportar a la formación de las personas que visitan y atienden a enfermos ya sea en su casa o en centros de salud, desde la perspectiva de la humanización de la atención; además de resaltar el aporte que desde la fe, venezolanos y venezolanas han hecho a la salud en Venezuela”.

El acto se inició con unas palabras del obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Caracas, monseñor Luis Armando Tineo. Además se contó con la participación de los ponentes: Enrique Miyashiro, médico especializado en salud pública e integrante de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios del Ecuador, Carlos Luis Suárez, exdirector del Instituto de Teología de la UCAB, padre Alexander Quintero, egresado del Instituto Internacional de Teología Pastoral Sanitaria de Roma, y la hermana María José González, directora de Pastoral de Avesoc.

También se organizaron mesas de trabajo donde se discutió sobre la vida de venezolanos que siguieron a Dios y acompañaron a los enfermos.

Sin duda alguna este foro sirvió para resaltar que ante las circunstancias adversas, muchas veces son la inteligencia emocional y la fe del paciente las que le permiten resurgir de las cenizas, ya que sin la colaboración de la misma persona no puede superarse la enfermedad. Como lo explicó Miyashiro: “La recuperación de la salud depende en 65% del hombre o la mujer, 25% de los fármacos y 10% de otros factores”.

Si quiere saber más sobre este evento y conocer el material de las ponencias, puede ingresar a nuestro sitio web: sicsemanal.wordpress.com



Entre la realidad y el imaginario conspiracionista

El mito jesuita

Frank Damour*

Traducción: Jesús María Aguirre, s.j.

El nombramiento por primera vez de un papa jesuita ha suscitado las más inverosímiles conjeturas dada la conjunción entre un Papa negro y un Papa blanco, supuestamente sometido al primero. Ahora que asistimos a conspiraciones, amenazas de magnicidios y otras profecías catastróficas, nuestra revista ha querido hacer memoria del mito de los jesuitas como contumaces conspiradores, con dos artículos que cuentan la versión europea y la venezolana

La oposición entre los Estados modernos y la Compañía de Jesús (siglos XVII y XVIII) pone en presencia dos instituciones gemelas y concurrentes, fuertemente jerarquizadas, celosas de su independencia y cuidadosas de la ubicuidad, centralizadas y omnipresentes. En todo caso con una diferencia mayor: mientras que los Estados modernos no pueden tolerar la presencia de otros estados en el interior de sus fronteras, la Compañía no puede tolerar el ser encerrada en unas fronteras.

Oposición entre dos lógicas: la del territorio y la de la movilidad. Esta proximidad y esta diferencia esenciales explican las relaciones complejas entre los Estados modernos y los jesuitas, hechos de imitación y de oposición.

La voluntad de control de los Estados modernos sobre su territorio y su población, incluida la clerecía, pasa por la puesta bajo tutela de los jesuitas, *vanguardia* del proyecto universalista de la

El complot jesuita conoce entonces su última metamorfosis con la aparición de la figura del papa negro. Papa negro por oposición al papa completamente vestido de blanco. Negro en razón del color del hábito jesuita, pero también para significar la vertiente oscura de su poder.

Iglesia romana. La dominación ejercida por los colegios de los jesuitas sobre el mundo de la educación, como se dice, y su fuerte presencia cerca de los dirigentes, notoriamente a través de la figura del confesor del rey, exacerbaban la animosidad de sus adversarios. Todo ello desembocará en la expulsión de los jesuitas de la mayor parte de los Estados católicos y en la supresión de la Orden en 1773 por el papado. Acontecimiento que confirma, si hace falta, que el mito del poder jesuítico es de naturaleza política.

LOS ASESINOS DE LOS REYES

Un primer punto de fijación aparece con el regicidio, tema muy eficaz para movilizar la opinión pública contra los jesuitas, muy particularmente en Francia. A partir del decenio 1580, la polémica antijesuítica tomando un giro resueltamente político, cambia de rumbo: los jesuitas no son ya acusados solamente de intenciones regicidas sino de verdaderos atentados. Frente a esto, Claudio Acquaviva, cuarto sucesor de Ignacio de Loyola con rango de prepósito general, prefiere adoptar prudentemente una actitud neutra, prohibiendo a los jesuitas toda actividad política... Así, este rechazo de tomar partido no hace más que atizar las sospechas –tanto más cuanto que numerosos jesuitas aportan su sostenimiento público a la Liga Católica, que insinúa la restauración de la autoridad del Estado cazando el protestantismo de Francia.

A LA HORA DE LOS META-COMPLOT: EL PAPA NEGRO (1850-1940)

Es a partir de 1850, en efecto, cuando las teorías del complot proliferan en Europa, y, como a finales del siglo XVIII, son acompañadas por un alza del ocultismo bajo las diversas formas, desde el espiritismo a la teosofía pasando por un orientalismo y un gusto pronunciado por el primitivismo. La primera globalización se pone entonces en su sitio, con su cortejo de crisis, sus desigualdades sociales crecientes, el sentimiento de impotencia de los Estados, la corrupción, la separación entre el poco poderado al pueblo y la intensa circulación de la información política... Terreno propicio para la difusión de teorías de un complot mundial y global, que puede denominarse *meta-complot*. En este contexto florecen los *complot antimason*

sónicos y antisemitas y también, aunque a menudo se haya olvidado, *antijesuitas*.

A diferencia de los complots de comienzo de siglo, estos se sitúan a escala mundial y se alimentan de teorías raciales. *El complot jesuita* conoce entonces su última metamorfosis con la aparición de la figura del *papa negro*. Papa negro por oposición al papa completamente vestido de blanco. Negro en razón del color del hábito jesuita, pero también para significar la vertiente oscura de su poder. De eminencia gris, consejero de poderosos, el jesuita llega a ser el papa negro, el poderoso por encima de los poderosos.

ANTI-JESUITISMO Y ANTISEMITISMO

La expansión de las teorías raciales es otro elemento que explica la aparición de los meta-complot a fines del siglo XIX. En este contexto, las semejanzas entre el antisemitismo y el anti-jesuitismo no sazonan la simple anécdota literaria. ¿En su Constitución de 1814, en el artículo 2, apoyando el luteranismo como religión del Estado, la Noruega no golpeaba a judíos y jesuitas con la misma prohibición de residencia? Y tras la revisión de esta Constitución en 1906, solamente los jesuitas son todavía apun-tados por esta prohibición: y lo estarán hasta 1956...

El acercamiento entre judíos y jesuitas es casi tan antigua como la misma Compañía. En 1554, en su pleito por la Universidad de París, Etienne Pasquier afirmaba que “había entre la jesuitería mucho de judería; considérese que así como los antiguos judíos habían hecho el proceso de nuestro Señor Jesucristo, así también estos nuevos judíos están haciendo otro tanto a los apóstoles”. A menudo se ha reprochado a los jesuitas el haber introducido el *espíritu rabínico* en el catolicismo, notoriamente por el hecho de que un número de los primeros miembros de la Compañía de Jesús, se ha dicho, eran españoles, y de ellos algunos de origen judío con una fe simulada *impura*.

Los vínculos entre los jesuitas y los judíos se refuerzan en el imaginario conspiracionista, a veces de manera contradictoria. Bajo el primer imperio, Augustin Barruel¹, siempre ocupado en des-enmascarar el complot masónico contra la Iglesia católica, recibe una carta de un cierto capitán Simoni que le reprochaba el no haber hablado de la *secta de los*



ARS JESUÍTICA

“Sólo los jesuitas podrían igualarnos bajo la perspectiva de la manipulación política; pero nosotros hemos podido desacreditarlos a los ojos de la muchedumbre estúpida, porque forman una organización visible, mientras que nosotros mismos quedamos en la sombra con nuestra organización secreta”.

judíos, más poderosa que todas las demás. Barruel hace llegar este correo a la policía imperial y a la del papa Pío VII, señalando su total acuerdo. ¿Es Barruel mismo el autor, o es la policía imperial la que fabricó esta falsificación atribuyendosela a Barruel para aprovechar su autoridad en la materia? Este punto jamás ha sido esclarecido. Las cartas son publicadas en 1882 en la *Civiltá Cattolica*, revista jesuita y principal órgano de prensa del Vaticano².

Pero el primer acercamiento se debe todavía a Eugène Sue en *El judío errante*, en que el Padre Rodin pone en repetidas ocasiones obstáculos al judío Samuel en su búsqueda de justicia y libertad. En su imaginario ambiental, las dos figuras, la del judío y la del jesuita, se encuentran ligadas en el momento en que la cuestión de las identidades raciales está a la orden del día.

EN CONTEXTO NACIONALISTA Y RACISTA

El terreno había sido preparado por construcciones históricas de largo curso, tales como las *Considérations sur l'histoire de France* (1834) de Augustin Thierry, calificado por Marx de *padre de la historiografía de las luchas de clases en Francia*. El historiador francés cuenta la historia de su país como la de un conflicto secular entre dos razas: la de los francos vistos como tiranos y la del pueblo galo –los jesuitas estaban del lado de los francos. A partir de 1860, estas oposiciones se racializan cada vez más. En Alemania, los jesuitas son presentados como anti-germánicos, opuestos a la *Kultur*. Hostiles a la libertad, insinceros, aparecen, pues, como un elemento disolvente para la identidad germánica. Historiadores, notoriamente los de la *escuela de Borussia*, quienes hacen de la unificación alemana una necesidad histórica, se adhieren a mostrar el antagonismo ancestral que existe entre la identidad germánica y los jesuitas. Por ser irracional e inmoral, la Compañía de Jesús constituye un cuerpo extranjero de la nación alemana, y por consiguiente nefasto a su desarrollo. Creando una división religiosa en el país, según estos historiadores, habría ralentizado la unificación alemana. En su obra sobre la pedagogía jesuita, datada en 1898, Georg Mertz no duda en escribir: “Para la gran mayoría de los alemanes, el jesuitismo es lo opuesto de la germanidad, del cristianismo y de la humanidad”³.

A comienzos del siglo XX, la idea no ha desaparecido en Alemania: un historiador católico como Hugo Koch, en *Katholizismus und jesuitismus* (1913), afirma que los jesuitas son antigermánicos, y hasta llega a decir que “el jesuitismo es la destrucción del individuo, pues como los gitanos ellos niegan toda patria, y por consiguiente todos los vínculos de amor con los padres y con el pueblo”. Esta tesis es retomada en otro sitio por Philipp Funk, redactor del periódico católico liberal *Das Neue Jahrbundeert*, en su *Ignatius von Loyola* publicado en 1913 en casa de un editor protestante.

Todavía al comienzo del siglo XX, pero esta vez en Portugal, los jesuitas, antes de la expulsión decidida por la Primera República, están sometidos a exámenes frenológicos. En efecto, el psiquiatra Miguel Bombarda define la condición jesuita como una enfermedad

A menudo se ha reprochado a los jesuitas el haber introducido el espíritu rabinico en el catolicismo, notoriamente por el hecho de que un número de los primeros miembros de la Compañía de Jesús, se ha dicho, eran españoles, y de ellos algunos de origen judío con una fe simulada impura.

mental: “Es menester admitir la necesidad de la predominancia en el resultado final de un cerebro congénitamente tarado. Yo pienso que no puede ser jesuita quien lo quiere; hay cerebros predispuestos a este mal, como los hay tallados para el crimen ordinario, como los hay para la locura vulgar”⁴. Los periódicos muestran las fotografías de jesuitas, cuyas medidas craneales examinan los psiquiatras... Esta forma de examen médico corresponde perfectamente a esta biologización del pensamiento que comienza a expandirse.

EL JUDEO-JESUITISMO

A medida que el nacionalismo se hace racista, los jesuitas aparecen no solamente como antinacionales sino como no aptos para toda pertenencia nacional, lo que explica que hayan sido aproximados a los judíos. Desde este punto de vista, el ensayista alemán Ottomar Beta publica, en 1875, un ensayo de título evocador: *Darwin, la Alemania y los judíos, o el judeo-jesuitismo*. Esta primera formulación sintética de la fusión de dos complots, el *judeo-jesuitismo*⁵, anuncia los futuros *judeo-masónico* (1882) y *judeo-bolchevismo* (1917). En 1888, el pastor Eugen Eisele, en *Jesuitismo y catolicismo*⁶, acusa a los jesuitas de haber judaizado el cristianismo. El teórico del antisemitismo Houston Stewart Chamberlain, pretende que los *Ejercicios espirituales* son el fruto de un espíritu semítico. En un ensayo de 1913 sobre Ignacio de Loyola, el físico nacionalista Georg Lomer afirma que la fisionomía de este último lo vuelve definitivamente extranjero al mundo germánico y que sin duda tiene *sangre judía*.

Los comentaristas han subrayado a menudo el paralelo entre las *Monita secreta* y los *Protocolos de los Sabios de Sion*⁷, falsificación que imaginaba una conspiración mundial de los judíos: idéntica fobia del complot, idéntica crítica de extremo maquiavelismo, idéntica estrategia de documento falso para uso interno.

El primer editor, ruso, de los *Protocolos de los Sabios de Sion* (1903), denuncia el peligro de una unión de los “judíos del mundo entero en una sola organización más estrecha y más peligrosa que la de los jesuitas”. Y en el interior de los *Protocolos* uno puede encontrar este dudoso homenaje: “Sólo los jesuitas podrían igualarnos bajo la perspectiva de la manipu-

lación política; pero nosotros hemos podido desacreditarlos a los ojos de la muchedumbre estúpida, porque forman una organización visible, mientras que nosotros mismos quedamos en la sombra con nuestra organización secreta”.

Algunos historiadores, entre ellos Poliakov, explican además los orígenes de los *Protocolos* por el antijesuitismo que hace estragos en Rusia en el siglo XIX. También se puede ver ahí la influencia de los medios ocultistas. En efecto, la Sociedad de Teosofía, fundada en 1875 por Helena Blavatski, ve la verdad en todas las religiones *excepto la judía*. Y llega hasta acusar al primer ministro británico de ser un agente de los jesuitas. Ahora bien, contaba entre sus iniciados a Youliana Glinka y Juliette Adam, que pertenecían al núcleo en que fueron compilados los *Protocolos de los Sabios de Sion*, que Glinka había introducido en Rusia.

Efecto perverso: los mismos jesuitas participan en esta época en la contaminación de los complots. El 5 de febrero de 1898, un año después del primer Congreso Sionista tenido en Bale, la *Civiltà Cattolica* publica un artículo que marca el dato, pues la mención de un *complot sionista* aparece ahí por primera vez: “La condena de Dreyfus ha sido para Israel un golpe terrible; ha marcado en la frente a todos los judíos... Con su sutileza ordinaria, han imaginado alegar un error judicial. El complot ha sido anudado a Bale, al Congreso sionista, reunido en apariencia para discutir la liberación de Jerusalén. Los protestantes han hecho causa común con los judíos para la constitución de un sindicato”. Como lo muestran numerosos artículos publicados en la revista *Études* entre 1880 y 1914, también los mismos jesuitas han cultivado un antimasonismo y acogido con favor las tesis antisemitas del escritor Eduard Drumont.

Y al mismo tiempo, la misma viva réplica a estas mentiras viene de sus filas. No se debe al azar que sea un jesuita, Pierre Charles, quien sea el primero que ha demostrado la falsedad de los *Protocolos de los Sabios de Sion*⁸. Este espíritu brillante y ardiente, profesor de dogmática en Lovaina, participa activamente en la lucha contra estas falsificaciones. En una serie de artículos valientes publicados a partir de 1921, redacta la genealogía de los *Protocolos*, probando que son una copia casi literal de un panfleto antibonapartista de Maurice Joly,



ARS JESUÍTICA

Además, la figura carismática de Pedro Arrupe, prepósito general de la Compañía desde 1965 a 1981, ha permitido sin duda poner fin a la leyenda del papa negro.

El Diálogo en los infiernos entre Maquiavelo y Montesquieu (1864). El mismo observa además: “Los judíos no están para nada en la redacción de estos Protocolos. Hacer falta decir y más aún repetir, porque el desmentido corre siempre menos rápido y va menos lejos que la calumnia. Y es de afligirse que este texto “incoherente y odioso” haya recibido tan buena acogida en la opinión católica”. No contento con esta demostración el P. Charles, en otros artículos, extiende sus búsquedas a la genealogía del racismo moderno a fin de demostrar las teorías de sus protagonistas Vahcer de Lapouge y Houston Sterwart Chamberlain, anticipando así el trabajo de Leon Poliakov.

De esta manera, los jesuitas han sido estrechamente mezclados con el ascenso del antisemitismo en Europa, a la vez acusados por los antisemitas, encontrándose en otros momentos a su lado. Sin duda la acción de Pierre Charles ha con-

tribuido a quebrar este círculo vicioso, preparando el trabajo de sus compañeros Rupert Mayer (oponente de primera hora, desde 1923, al nazismo), Antonio Messineo (cuyos artículos en la *Civiltà Cattolica* denuncian la inconsistencia del racismo) o John La Fargue (fundador del Movimiento católico interracial, héroe de los derechos cívicos en los Estados Unidos) en su lucha contra el racismo en los años treinta.

LA LEYENDA DORADA DE LA COMPAÑÍA

A pesar de los esfuerzos de los regímenes totalitarios, sobre todo del régimen nazi, y de algunos espíritus cada vez más aislados, el mito jesuita, después de la Primera Guerra Mundial, ha perdido su fuerza. Si no ha desaparecido totalmente, en el presente está equilibrado por una leyenda dorada de la Compañía que se consolida sin cesar.

En 1963, la pieza teatral *El Vicario* del alemán Roff Hochhuth lanza la polémica sobre el silencio de Pío XII respecto al genocidio de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial. Pone en escena el personaje del padre jesuita Ricardo Fontana, inspirado en Bernhard Lichtenberg, jesuita opositor al régimen nazi, quien después de esforzarse en convencer al Papa de la necesidad de denunciar públicamente la política criminal de los nazis, escogió llevar la estrella amarilla y partir para Auschwitz. Desde entonces, la polémica se reaviva regularmente. A comienzo de los años 2000, en una novela que marca pauta, *El Código Da Vinci*, el americano Dan Brown imagina una conspiración en el interior de la Iglesia católica, orientada a conservar algunos secretos religiosos y a influenciar a los grandes de este mundo, conspiración en la que —¡sorpresa!— los principales artífices no son jesuitas. Estos dos ejemplos confirman bien que el mito anti-jesuita está moribundo, al menos en su componente político.

Tras haber sido víctimas durante siglos de una *leyenda negra*, los jesuitas entran en la *leyenda dorada*, para retomar la expresión de Etienne Fouilloux. En los imaginarios y las conciencias, el anti-jesuitismo de antaño parece haber dejado el puesto a un cierto *filo-jesuitismo*. Explicar este viraje no es muy fácil. Se puede decir de todos modos que tras el giro de la Primera Guerra Mundial, los jesuitas han pasado a estar, a los ojos de gran parte de la gente, en



ARS JESUÍTICA

A pesar de los esfuerzos de los regímenes totalitarios, sobre todo del régimen nazi, y de algunos espíritus cada vez más aislados, el mito jesuita, después de la Primera Guerra Mundial, ha perdido su fuerza. Si no ha desaparecido totalmente, en el presente está equilibrado por una leyenda dorada de la Compañía que se consolida sin cesar.

el lado de los defensores del progreso y de la libertad. Algunas figuras singulares como la de Pierre Teilhard de Chardin han retenido sin duda la atención. Pero es seguro que el rol jugado por los jesuitas en Francia, en Alemania, en los Países Bajos, en Bélgica, en la resistencia al nazismo ha sido decisivo para mejorar la imagen de la Orden. A ello ha contribuido también toda una generación de teólogos, como Henri de Lubac, Jean Danielou, Karl Rahner, John Courtney Murray, Augustin Bea, que han tenido una gran influencia en el *aggiornamiento* de la Iglesia católica a raíz del concilio Vaticano II.

Así mismo, en el cine, la figura del jesuita aparece más a menudo desde el lado positivo. Se puede citar *Sobre los muelles* de Elia Kazan, *El exorcista* de William Friedkin, *Mission* de Roland Joffé, *La tumba* de Jonas McCord, *Amén* de Costa-Gravas... Aunque muy diferentes, los jesuitas representados aquí tienen puntos comunes: más bien francotiradores, capaces de resistirse a la obediencia a la jerarquía; desinteresados, actuando en su alma y conciencia por el bien, y conjugando el sentido de lo religioso con la competencia intelectual. Son lo opuesto a los *hombres de negro* salvo por la inteligencia, cualidad que jamás se les ha negado a los jesuitas.

Además, la figura carismática de Pedro Arrupe, prepósito general de la Compañía desde 1965 a 1981, ha permitido sin duda poner fin a la leyenda del *papa negro*. Las tensiones bien reales que se produjeron entre él y los tres *pa-*

pas blancos, que conoció sobre las orientaciones pastorales de la Compañía, la forma de dirigirla, la teología de la liberación, han repercutido en los medios de comunicación, que han endurecido a veces las oposiciones.

Lo cierto es que la idea de una manipulación del Papa por el general jesuita no parece mantenerse en pie.

*Es el autor de este artículo extraído de "Le mythe jésuite", publicado en la revista *Études*, mayo 2013, pp. 665-673. A su pluma se debe la obra: *Pape noir. Genèse d'un mythe*. Ed. Lessius.

NOTAS

- 1 Augustin Barruel (1741-1820) jesuita, publicó durante la Revolución francesa una obra polémica *Mémoires pour servir à l'histoire du Jacobinisme*, que tuvo un inmenso éxito, expandiendo la tesis de un complot masónico anticristiano, cuyo fruto fue la revolución.
- 2 Ver P.-A. Taguieff, *Les Protocoles des sages de Sion: afux et usges d'un faux*, Berg International/Fayard.
- 3 Ver R. Healy, *The Jesuit Specter in Imperial Germany*, Brill Academy Publishers, Boston et Leyde, ch. 4.
- 4 Citado por E. Franco, *Le mythe jésuite au Portugal*, Arké Editoria, sao Paulo, 2008, p. 649.
- 5 R. Healy, *The Jesuit Specter*, p. 126.
- 6 *Ibid.*, p. 129.
- 7 Ver L. Poliakov y P.-A. Taguieff.
- 8 Ver el excelente artículo de Maurice Olender, "La chasse aux évidences", en su selección *Race sans histoire*. Paris, 2009, Points Seuil n° 620.

La expulsión de los jesuitas

¿Quién hubiera adivinado, hace doscientos años, que en el siglo XXI iba a ser elegido Papa un integrante de la orden extinguida por otro Papa franciscano en el siglo XVIII, y que irónicamente asumiría el nombre de Francisco? Los designios de Dios son inescrutables.

“Expulsión de los jesuitas” es un concepto historiográfico que (con independencia de otras coyunturas históricas en que se produjeron hechos similares) se refiere a la expulsión de la Compañía de Jesús, a mediados del siglo XVIII, de varias monarquías católicas europeas identificadas como despotismos ilustrados, y que condujo a la disolución de la Compañía de Jesús por el Papa en 1773.

Lo curioso fue que, como dice Voltaire, muy a propósito, en el Siglo de Luis XV: “Lo que hubo de extraño en el universal desastre de los jesuitas, es que fueron proscritos de Portugal, por haber degenerado de su Instituto, y de Francia, por haberlo observado al pie de la letra”.

En el caso del imperio español, los jesuitas fueron acusados de servir a la curia romana en detrimento de las prerrogativas regias, de fomentar las doctrinas probabilistas, de simpatizar con la teoría del tiranicidio, de haber incentivado los motines de Esquilache y de defender el laxismo en sus colegios y universidades.

El papa Clemente XIV, proveniente de la orden franciscana, presionado por la mayor parte de las cortes católicas, accedió a disolver la Compañía, muchos de cuyos miembros se habían reubicado en los propios Estados Pontificios, mediante el breve *Dominus ac Redemptor*, de 21 de julio de 1773. Unos

6.000 religiosos de la Compañía fueron alejados de los dominios imperiales y más de 1.800 de Hispanoamérica, quedando unos 300 en el Nuevo Mundo por estar muy viejos y enfermos.

Fueron detenidos, amontonados en las bodegas de los buques de guerra y transportados como ganado rumbo a los Estados Pontificios. Solo les fue permitido llevar consigo sus objetos personales y un libro. La pena de muerte pendía sobre sus cabezas si osaban regresar a España. Las naves estuvieron navegando muchos días sin rumbo fijo, al no ser aceptadas en los Estados Pontificios.

Aquella orden de expulsión tardaría décadas en ser revocada, concretamente en 1814, mediante la bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, promulgada por el Papa Pío VII, ya en tiempos del monarca español Fernando VII. En Nueva Granada la expulsión de los jesuitas por Carlos III de los territorios bajo corona española en 1767 produce su distanciamiento de los territorios actualmente venezolanos, adonde ya no regresarán hasta 1916. El decreto de expulsión de José Tadeo Monagas, en 1848, no tuvo ningún efecto, pues para ese momento no había jesuitas en Venezuela. La segunda etapa de los jesuitas en Venezuela se apoya históricamente en la provincia española de Castilla, que le surte sujetos hasta lograr su autonomía. Se inicia en 1916 con la dirección del Seminario de Santa Rosa, que rigen hasta 1953 y comienza a consolidarse con la fundación de los colegios San Ignacio, en 1923, y San José de Mérida en 1927.

J.M.A.

Los ecos del mito jesuita en Venezuela

Jesús María Aguirre, s.j.*



ARS JESUÍTICA

En el panorama venezolano habría que analizar la influencia de la obra *El judío errante* de Eugène Sue, las referencias al inquisidor jesuita en *Los hermanos Karamazov* de Dostoievsky y la difusión de los *Protocolos*, entre otras obras, que marcaron los estereotipos de los intelectuales, empresarios y políticos venezolanos, fuertemente influenciados por la cultura europea, y particularmente, francesa.

Este último contagio desplegado sobre todo en el siglo XVIII por jansenistas y volterrianos impregnó el ambiente intelectual de los dos siglos posteriores y sigue inoculando su virus hasta las redes sociales de la actualidad.

Una exploración por Internet que hiciera Umberto Eco a principios del nuevo milenio y expuesta en su artículo *Los complots no existen, pero los hay*, da cuenta de algunos resultados: “El otro día di con el sitio www.conspiration.cc/sujets/religion/monde-malade.jesuites.html, donde aparece un largo texto: *Le monde malade des jesuites*, *Revue Undercover 14*, de Joël Labruyère. Como sugiere el título, se trata de una reseña de todos los eventos del mundo (no sólo contemporáneo) debidos al complot universal de los jesuitas”. Y finaliza el artículo: “No podía faltar en el cuadro el Opus Dei, que controlan los jesuitas a través de los caballeros de Malta. Dejo de lado muchos otros complots. Pero ahora no se preguntan más por qué la gente lee a Dan Brown. Probablemente estén detrás los jesuitas”. Como diríamos en criollo respecto a las brujas, estas no existen pero: *de que vuelan, vuelan*. Veamos ahora algunos hitos en Venezuela.

Sin desdeñar otras obras, sin duda, el Colegio San Ignacio, la Universidad Católica Andrés Bello y la Fundación Fe y Alegría, han contribuido a ese cambio mental a través de la opinión pública y sobre todo de la formación de un ingente ejército civil, que ha contribuido a la construcción de la Venezuela contemporánea.

LOS FANTASMAS DEL SIGLO XIX

Retomando el hilo de nuestra conjetura sobre la influencia, principalmente francesa, nos preguntamos: ¿Cómo explicar si no el decreto del 31 de agosto de 1848, firmado por José Tadeo Monagas, por el que los jesuitas son declarados perjudiciales a los intereses de la República: “No serán admitidos en ella los extranjeros de ambos sexos pertenecientes a la Compañía de Jesús, cualquiera que sea la denominación que hayan tomado”, cuando ni siquiera los había en Venezuela?

Lo sorprendente de esta medida, como sabrá el lector, era que desde 1767, cuando Carlos III los expulsó de sus dominios no había ni obras ni miembros de esa orden en el país. Pero en la imaginación de los redactores la paranoia de su infiltración era tal que se ordena a los gobernadores de provincia que dicten “las órdenes convenientes para que se vigile sobre la introducción de los individuos que trata ese decreto en el territorio y se le haga salir como queda dispuesto”. Al respecto, en un artículo de la revista *Jesuitas*, titulado “O tempora o mores” el autor ironiza sobre el tema preguntándose “por qué eran tan peligrosos los miembros de esta secta”, y él mismo nos aclara cómo un hijo de Maturín, el Dr. Heriberto Gordon, abogado, diputado de la República y tres veces ministro del Gabinete en la última década del siglo XIX, reveló en un discurso de apoteosis de Miranda, los peligros de su eventual regreso:

Quando realizada la Reforma, después de cruentos y reñidos combates, la obra magna y trascendental de la secularización del pensamiento y del reinado providente del libre examen, comenzaba la Filosofía su labor titánica y fecunda, es decir, la lucha encarnizada y sin tregua contra la embrutecedora superstición, germen y sustentáculo del envilecedor despotismo, y contra las instituciones adversas al natural desenvolvimiento de la personalidad humana y de todo interés sociológico; y cuando la resuelta mano del enérgico Pombal comprimía por primera vez el erguido cuello de los formidables hijos de Loyola, nació en Caracas, en pleno y duro régimen colonial, Francisco de Miranda... (Revista *Jesuitas*, año 6, nº 12, noviembre de 1988).

Pudiera pensarse que este imaginario, marcado por la primera expulsión de Carlos III en el siglo XVIII, y sostenido por la intelectualidad política en el XIX, estaría en declive casi dos siglos después, sobre todo a partir de la restauración, y más tarde con su regreso a Venezuela en 1916. Pero la realidad fue otra. En abril de 1925, monseñor Felipe Rincón González salió en defensa de los jesuitas con un folleto de doce páginas para responder a los ataques antijesuiticos. Acusa directamente como culpable de los infundios al periódico *El Herald*, “diario caraqueño enemigo sistemático de los jesuitas”, agregando que se hace eco del cúmulo de calumnias difundidas por protestantes, jansenistas e impíos; apunta el dedo hacia Antonio J. Calcaño Herrera, director de *El Herald* y también responsabiliza personalmente de la campaña difamatoria a Nicomedes Zuloaga, autor de una publicación titulada *Bibliografía y otros asuntos*. En estos escritos se califica a la Compañía de *diabólica organización*, y a los jesuitas se les acusa de *ocultos y tenebrosos manejos* y de ser responsables de *socavar los fundamentos del Estado con teorías alambicadas*. (Revista *Jesuitas*, año 7, nº 13-14, noviembre de 1989).

No todos son detractores de la labor de los jesuitas. En su *Resumen de la Historia de Venezuela* (1841), publicado en tres tomos, José María Baralt ofrece una visión balanceada sobre la acción de los jesuitas en la colonia y particularmente en Venezuela, al valorar su comportamiento:

Los mismos que escribieron tan mal de los frailes, bien deben a los jesuitas el honor que algunos quisieron (...) Ellos comprendieron que el trabajo es sobre la tierra el destino del hombre; cultivaron sus conocimientos con vastos y profundos estudios, y viajaron útilmente por todos los países conocidos, llevando a todas partes hermanos, como deben estarlo de siempre, las luces de la religión y de la ciencia. (Baralt, 1841: p. 28).

Y, en su conclusión señala que es justo añadir que en sus funciones como misioneros se distinguieron como los franciscanos por la *defensa de los pobres indígenas y por una conducta ejemplar y laboriosa*.

No todos son detractores de la labor de los jesuitas. En su Resumen de la Historia de Venezuela (1841), publicado en tres tomos, José María Baralt ofrece una visión balanceada sobre la acción de los jesuitas en la colonia y particularmente en Venezuela...

CAMBIOS EN EL SIGLO XX

La impronta jesuítica en la vida venezolana del siglo XX a través de su presencia en el seminario interdiocesano, en las parroquias eclesiásticas y, sobre todo, en la educación, incidirán en un cambio en el imaginario de las élites y progresivamente de los ciudadanos. Sin desdeñar otras obras, sin duda, el Colegio San Ignacio, la Universidad Católica Andrés Bello y la Fundación Fe y Alegría, han contribuido a ese cambio mental a través de la opinión pública y sobre todo de la formación de un ingente ejército civil, que ha contribuido a la construcción de la Venezuela contemporánea.

En este sentido también es de destacar la labor defensiva de las publicaciones católicas, entre ellas el diario *La Religión*, y principalmente la apuesta propositiva de la revista *SIC*, que nació con una vocación clara de orientación católica contando con un respetable elenco de colaboradores laicos cada vez con una visión menos clerical, más abierta y plural sobre el país.

No faltan incidentes políticos de confrontación de los jesuitas con el gobierno, especialmente en el área educativa, durante el trienio adeco y más tarde en la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, con un saldo confuso, pues incluso personajes como el padre Pedro Pablo Barnola, opositor del gobierno de Rómulo Gallegos, posteriormente fue apresado durante el perezjimenismo.

La consolidación de la democracia a partir de los años sesenta y la expansión educativa marcan una nueva etapa de entendimiento, que posibilita la acción, incluso mancomunada, de gobierno e instituciones como Fe y Alegría, el Instituto Técnico Jesús Obrero y otras obras sociales.

Sin embargo, el viraje de los jesuitas a finales de los sesenta, después de la Conferencia de Medellín, y el auge de la teología de la liberación, revuelve de nuevo las aguas dentro y fuera de la Iglesia. De intelectuales calificados y buenos educadores, comienzan a ser sospechosos de simpatías marxistas y quinta columnistas del comunismo internacional.

Un trabajo realizado sobre la imagen de los jesuitas entre 1979 y 1981 en la prensa nacional venezolana, influida notablemente por las agencias norteamericanas, concluye que los estereotipos sobre los jesuitas son de carácter peligroso: “progresistas, izquierdistas, traidores, re-

ligiosos rebeldes, divisionistas, guerrilleros, cabezas calientes; se alían a los asesinos, a la iglesia de los pobres o iglesia popular, a los teólogos de la liberación; y apoyan a la subversión continental” (Revista *Jesuitas*, n° 3, enero, 1984).

En ciertos medios periodísticos, más bien izquierdistas, el saldo es inversamente positivo, incluso hasta la exageración, pues no solamente elogian su compromiso por el cambio social, sino que hacen creer que cualquier clérigo comprometido es jesuita. Así al teólogo peruano Gustavo Gutiérrez, al poeta nicaragüense padre Ernesto Cardenal –no su hermano Fernando, s.j.– al sacerdote venezolano Juan Vives Suriá, entre otros, se les atribuye erróneamente la pertenencia a la orden.

La polarización política de estos últimos años no parece haber hecho mucha mella en la percepción de los venezolanos, ya que ambas posiciones políticas cuentan con simpatizantes jesuitas, hecho que para unos refleja la fractura de la misma población que atraviesa a los jesuitas en cuanto ciudadanos y que para otros, más malintencionados, sería indicio de la recurrente ambigüedad de la institución al jugar a la vez con Dios y el diablo.

*Director Centro Gumilla.

CADENA DE HOMICIDIOS CONTRA INDÍGENAS DEBE PARAR

El 7 de noviembre se cumple un año de una de las movilizaciones más atropellada por efectivos militares y de Gobierno, realizada por los indígenas desde la Sierra de Perijá hasta Caracas. Como recordarán, aquella vez los indígenas fueron interceptados en varias alcabalas, prolongando un viaje de once horas a treinta horas.

Al día siguiente, luego de cinco horas de espera en las afueras de la sede de la vicepresidencia, los yukpas deciden cerrar la avenida Urdaneta. Sus demandas eran: 1. El pago de las bienhechurías de las haciendas y parcelas que quedaron dentro de su lindero este y nordeste a partir de los títulos de propiedad colectiva entregados por el Gobierno el 12 de octubre de 2009 y 2011 respectivamente; 2. La ampliación de sus tierras en su lindero este y nordeste de tal manera que se incluyan la hacienda Medellín y los parcelamientos Las Flores y La Estrella, entre otras; 3. Derecho a la vida y a gozar de la protección jurídica que le brinda el Estado venezolano a cualquier ciudadano del país, y 4. El derecho de ser consultados por el Minpi para nombrar una autoridad en su territorio.

También exigían una audiecia a la vicepresidencia ante la impunidad de diez yukpas asesinados (siete solo en el año 2012).

Esa fue la última vez que vi a Sabino Romero. En marzo de 2013 lo asesinaron y pasó a ser parte de la estadística de la impunidad.

Para variar, en septiembre de este año cuatro indígenas murieron supuestamente *envenenados* al ingerir un licor colombiano adulterado.

Me pregunto, ¿qué tiene que pasar para que el Gobierno tome acciones al respecto?, ¿no son suficientes tantas muertes?, ¿dónde está el Capítulo 8 de la Constitución, las 52 leyes que reivindican indirectamente los derechos de los pueblos indíge-

nas y los seis instrumentos que los benefician directamente?

En este momento resulta inevitable recordar el pronunciamiento que hiciera el hermano Korta, el año pasado, donde “ben-dijo” y “mal-dijo”, la política indígena del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Ante esta masacre que están viviendo nuestros hermanos indígenas, todos estamos llamados a pronunciarnos, es inaceptable el silencio.

LA REVISTA SIC ES LA MÁS LONGEVA DE VENEZUELA

El puesto de la revista más perdurable en Venezuela lo tenía *Élite*, hasta que desapareció en 1974. Ahora muchos se debaten entre cuál es la primera revista cultural y de opinión, si la *Revista Nacional de Cultura* o *SIC*.

Lo cierto es que argumentando con fechas la revista *SIC*, que actualmente está cumpliendo su 75 aniversario, se publicó por primera vez en enero de 1938 y antecedió en diez meses a la *RNC*, ya que esta nació públicamente en noviembre, cuando el primer número de *SIC* tenía nueve meses de vida.

Si se requieren más pruebas también pueden visitar el portal *Venciclopedia.com*, donde se explica que Mariano Picón Salas “permaneció (en Chile) hasta agosto de 1938 cuando regresó a Venezuela y asumió el cargo de director de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación (1938-1940), tocándole fundar la *Revista Nacional de Cultura*, cuya dirección asumió”.

Podemos compartir que sea la primera revista literaria, pero no cultural, ni de opinión, ya que todo este crédito se lo lleva *SIC*. Por otra parte, mientras la *RNC* no alcanza los quinientos números, nuestra revista ha superado la cifra de 750.

En todo caso, el hecho de que existan dos revistas de tan larga trayectoria es motivo de orgullo. ¡Felicidades!

La voz de las comunidades

“La visión es construir cultura y arte desde los sectores populares”

Carlos Murga*



TIUNA EL FUERTE

En el corazón de la populosa parroquia El Valle, en Caracas, hace vida un colectivo político-cultural de jóvenes activistas del arte público llamado Tiuna el Fuerte (TEF). Desde un amplio parque cultural desarrollan actividades recreativas, formativas y socio-productivas en el área de las artes, los oficios y la comunicación popular y alternativa, buscando promover procesos de participación popular con énfasis en la población juvenil. En septiembre esta experiencia cumplió su octavo aniversario y por ello aprovechamos la ocasión para conocerla y aprender de ella

— ¿Cómo nace la experiencia de TEF? ¿Quiénes impulsaron la iniciativa?

— Nosotros decimos que tenemos ocho años pero realmente tenemos muchos más. Hay que incluir dos años previos para buscar el espacio y alrededor de diez años de una movida *underground* de artistas de calle que alimentó la conformación de TEF. Son ocho años desde la toma del espacio. Era un lugar baldío que está al oeste de la ciudad y que en un principio fue tomado por un grupo de artistas de calle y después le dio forma un grupo más pequeño que se quedó y que vive en la parroquia El Valle.

TEF respondía a la necesidad de que los artistas tuvieran un espacio para encontrarse, ensayar y construir desde lo endógeno, desde dentro, a buscar las raíces, a reivindicar lo propio. Entonces los artistas se fueron apropiando de esas ideas y deciden construir un espacio de encuentro y de vinculación directa con los sectores populares de Caracas. Además, siempre la intencionalidad ha sido la de crear un circuito cultural en la ciudad y para eso hay que voltear y transformar el circuito cultural que existe, que siempre ha estado al este y muy mercantilizado. Entonces, aquí la visión es construir cultura y arte pero desde los sectores populares.

— ¿Cómo se fue dando el proceso de construcción de esta experiencia?

— Al principio tenemos todo el movimiento de *Arte de calle* desde los años 80 y principios de los 90 que tuvo un auge aquí en Caracas. Tiene que ver también con el paso de muchos artistas y cultores del sur, especialmente argentinos, que fueron promoviendo estas ideas. A partir de todo esto se fue conformando una red muy incipiente y oculta de gente que se iba encontrando en espacios culturales y artísticos donde se identificaban y reconocían. Hay otro antecedente que es la experiencia de la *Red de la calle*, don-

de se quería consolidar ese movimiento. Allí se pensaba sobre el lugar del artista en los procesos de transformación social que se venían viviendo en el país.

Otro referente importante para TEF fue que se tuvo un gran apoyo desde la Alcaldía Mayor. Allí se apostaba a la toma de espacios y a la organización popular. Varios muchachos habían visto un terreno abandonado en El Valle para concretar esta experiencia de artistas de calle. El lugar era un estacionamiento abandonado que tenía un mercado los sábados pero lleno de escombros y basura. Entonces se tenía la voluntad política desde un espacio institucional y se apoya la *movida callejera* para generar una infraestructura desde la cual apalancar y promover su trabajo.

— **¿Y cómo hicieron para organizarse en esos primeros momentos?**

— Lo primero fue enamorar a la gente, a todos esos artistas itinerantes para que se asentaran en un sitio y poder construir una experiencia concreta. Muchos de estos artistas habían viajado y habían conocido experiencias similares: las casas okupa en Europa, las madres de plaza de mayo y los zapatistas en América Latina, por poner algunos ejemplos. Todas estas experiencias vienen buscando generar una ruptura con el eurocentrismo y están orientadas a la transformación endógena desde nuestras realidades. Entonces allí se planteaba construir algo desde acá. Por eso decimos que es una apuesta política.

Luego, además de los artistas de calle, se van uniendo colectivos de estudiantes universitarios que ven en ese espacio una posibilidad para construir desde lo que saben, que ya no es el arte, sino la producción de saberes, generar miradas alternativas de la realidad. Entonces TEF tiene esa triple personalidad: un ala artística y creativa, un ala de producción de conocimiento y un anhelo de construir formas diferentes de leer la realidad y el ala popular que son los chamos de los barrios que encuentran en TEF un espacio de reconocimiento.

— **Hablando entonces de eso... ¿Cómo fue su vinculación y encuentro con lo popular?**

— TEF tuvo una primera fase de hacer muchos conciertos dentro del espacio porque es lo que los muchachos saben hacer (hip hop, reggae, rock, etcétera), y justo los raperos fueron los que más se apropiaron del sitio. Y los raperos son generalmente chamos de barrio que en sus comunidades no tienen espacio para su arte. Entonces TEF era como un espacio de taima de todos los conflictos de violencia. Allí se podían articular para expresarse y encontrar un público a quien hablarle. A partir de esto, se forma una red: el rapero de Antúmano, del 23 de Enero, del Valle. Entonces nos planteamos ir a los sectores populares para encontrarnos no solo con los jó-

venes, sino con el resto de la comunidad y hacer diversas actividades artísticas y culturales.

Se plantea entonces la estrategia de *Tiuna la gira*: los conciertos deben ser organizados directamente en los barrios. TEF pone toda la logística y la plataforma técnica pero tú como artista y habitante de la comunidad estás llamado a producirlo: buscar el espacio, garantizar la seguridad, hablar con toda la gente del barrio para hacer la actividad, la promoción, etcétera. Eso colocó a los chamos en otro rol que va más allá del artista. Esto nos dio una gran fuerza como red porque íbamos de barrio en barrio haciendo todo esto. Además buscando romper la lógica territorial de los jóvenes de los barrios que están vinculados con el tema de la violencia. Y todo eso lo iban haciendo ellos mismos.

— **Claro. Ya allí los jóvenes se van apropiando y haciendo suya la experiencia...**

— Sí. A partir de esto generamos una línea comunicacional que busca contar quién es ese chamo del contexto popular. Es una línea política muy importante porque la idea es promover un proceso de reconocimiento del sujeto popular porque efectivamente son víctimas de una fuerte exclusión y estigmatización. Nosotros buscamos ir cuestionando eso y, con mucha humildad y satisfacción, decimos que hemos aportado a generar una visión distinta, por ejemplo, de los raperos. Hoy en día ellos aparecen en televisión, en espacios públicos, son reconocidos como parte de la juventud, muchos de ellos hoy en día tienen incluso un contenido distinto en su expresión artística. Ya no todos cantan sobre la violencia y las drogas sino que existen otras corrientes que se llaman *hip hop conciencia*, donde se empieza a problematizar el modo de vida de la violencia y el *malandreo*. Eso fue una intencionalidad nuestra. Por eso se plantea la *Escuela de Hip Hop endógena* y desde allí vamos potenciando esa corriente.

— **¿Cómo ven ustedes al joven en el contexto popular?**

— Nosotros hemos aprendido que en el barrio hay muchas formas de vivir la juventud. Ahorita estamos en un proceso de investigación sobre la juventud en los barrios. La última forma que ha tomado el espacio formativo de TEF, que se llama *Laboratorio de artes urbanas*, ha sido la de investigar cómo es el contexto de los chamos del barrio. Es un proyecto llamado *Valle Coche te lo tiene*, que busca conformar un espacio formativo. Su primera fase consiste en aproximarnos al barrio para conocer y comprender estas nuevas formas de expresión y organización de los jóvenes en sectores populares para desde allí generar un diálogo con ellos.



TIUNA EL FUERTE

— Entiendo... ¿Y qué retos se están planteando ahora en TEF?

— Una línea importante que hemos visto luego de todos estos años de trabajo con la producción cultural y artística es el tema productivo. ¿Cómo el chamo del barrio que hace arte puede transformar su vida y vivir de eso? Entonces lo que nos hemos puesto a pensar es: ¿Cuáles son las relaciones de producción que subyacen a la industria cultural y artística? Los grandes monopolios de la industria cultural son globales. ¿Cómo quedan las iniciativas locales ante todo esto? ¿De qué vive un chamo que sabe hacer videos? ¿Puede hacer una película y ponerla a competir en el mercado de la industria? ¿O el chamo que sabe rapear lo hace nada más los fines de semana y el resto de la semana trabaja explotado en una empresa cobrando sueldo mínimo y haciendo algo que no le gusta? Estamos haciendo un llamado para empezar a pensar sobre esto.

En ese sentido, por ejemplo, desde hace un año estamos haciendo una serie juvenil para televisión dirigida a jóvenes. Esto responde a una necesidad de contar lo que hemos conocido de los chamos del barrio y ponerlo en la discusión pública. Allí se abordan temas sensibles como el aborto, la violencia, la diversidad sexual, la relación con los padres, la relación con la escuela, la relación con las artes. Ha sido un proceso muy rico porque los contenidos de la serie se han construido a partir de historias reales y concretas de los chamos y además los ha vinculado ya que ellos mismos son los actores.

— Finalmente, casi lo olvidaba, ¿por qué se llaman Tiuna el Fuerte?

— Tiuna fue un cacique indígena que recorría las zonas aledañas al Guaire en El Valle. Era un guerrero y su fortaleza tenía que ver con la capacidad de diseñar estrategias para las batallas. Como nos ha tocado inventar tantas cosas para crear y sostener este espacio, pues tomamos ese nombre. Con este nombre indígena reivindicamos lo endógeno y las luchas ancestrales. Como

nosotros estamos al frente del Fuerte Militar que lleva el mismo nombre, pues es como una forma de invertirlo: ellos son una zona militar y nosotros una zona cultural. Ellos Fuerte Tiuna y nosotros Tiuna el Fuerte.

*Coordinador del programa de Fortalecimiento para las Comunidades Organizadas (FOCO), del Centro Gumilla.

Entre números y letras

Estudiantes de talla olímpica

Jean-Pierre Wyssenbach, s.j.*



JEAN-PIERRE WYSSENBACH, S.J.

Año tras año se realizan las olimpiadas de castellano y matemáticas, coordinadas por Jean-Pierre Wyssenbach, s.j., que más que una competencia aluden a la fe, la esperanza y la amistad. En el siguiente reporte se muestran los resultados de las olimpiadas realizadas este año en los estados Monagas, Sucre y Bolívar

El 19 de junio realizamos las primeras nuevas olimpiadas de Santa Bárbara, estado Monagas, a las que asistieron 153 alumnos de sexto grado y cien de quinto grado.

La colaboración del padre Leonardo Millán y de los maestros fue excelente. Una muestra de esto fue que antes del mediodía todas las pruebas estaban listas para su distribución al día siguiente. Los maestros reaccionaron con gran humildad ante los resultados, aunque hay que decir que el promedio fue tres veces superior al de La Vega en su primer año y que la mejor escuela tuvo un promedio cinco veces superior al de esta en el mismo período.

En Punta de Mata, estado Monagas, gracias al apoyo de Petra Cortez, jefe del distrito escolar, hubo un crecimiento extraordinario: en 2012 participaron ochenta alumnos de tres escuelas y este año participaron 436 alumnos de diez escuelas. Tuvimos que trabajar dos turnos en dos escuelas.

En total hubo ocho escuelas ganadoras, una de ellas obtuvo un porcentaje de logro tres veces superior a la mejor escuela del año pasado, y un salón obtuvo un porcentaje de logro casi diez veces superior al mejor salón del año pasado. El porcentaje de logro es el tanto por ciento sobre la matrícula de los alumnos que obtienen catorce puntos o más sobre veinte.

En Jusepín, estado Monagas, el párroco Manuel Gerónimo Sifontes invitó para las segundas olimpiadas de su parroquia a las escuelas de El Furrial, La Candelaria, El Corozo y Potrerito. Asistieron 322 alumnos y se batió el récord de mejor porcentaje de logro por escuela.

OLIMPIADAS EN MONAGAS CENTRO

En la Parroquia San Ignacio de Maturín llevamos tres años consecutivos de crecimiento: en 2011 alcanzaron el nivel olímpico, de catorce sobre veinte, un total de ochenta alumnos (73 en castellano y siete en matemáticas), en 2012 alcanzaron el nivel olímpico 111 alumnos (75 en castellano y 36 en matemáticas), y este año asis-

tieron 510 alumnos de veinte escuelas, donde alcanzaron el nivel olímpico 131 alumnos (81 en castellano y cincuenta en matemáticas). Hubo trece escuelas ganadoras.

Es importante señalar que estos han sido los mejores resultados en seis años de trabajo. Pero a nosotros lo que más nos interesa es que los alumnos pasen bien preparados al bachillerato, para que no deserten de la educación a la ociosidad, las drogas, las armas y la muerte.

OLIMPIADAS EN MONAGAS SUR

En Uracoa, los párrocos Enrique Fermín y David Vásquez convocaron a las primeras nuevas olimpiadas. Este año el profesor Presentación Alzola se encargó de los permisos y la convocatoria. Fueron las sextas nuevas olimpiadas y asistieron 164 alumnos, 61% del total de la matrícula.

En Barrancas del Orinoco, participaron doscientos alumnos pero no alcanzamos el récord de 57 clasificados obtenido hace dos años. Para tener éxito, es conveniente que las olimpiadas estén preparadas por los *clubes de matemáticas*, donde los alumnos resuelven semanalmente veinte problemas que se corrigen en el aula por coevaluación. Estos clubes, que en La Vega llegaron a ser 195 de matemáticas y 96 de castellano, explican el crecimiento allí logrado, que alcanzó niveles diez veces superiores a los comienzos.

En Los Barrancos de Fajardo celebramos las segundas nuevas olimpiadas. Vinieron 144 alumnos, sin embargo no fue buena la convocatoria a las escuelas de los caseríos Cafetera, Chigüichigual, Marusa, Punta de Piedra, Uverito y Varadero.

OLIMPIADAS EN SUCRE Y BOLÍVAR

En Tunapuy, estado Sucre, iniciamos las nuevas olimpiadas por invitación del padre Robert Acosta. Este año contamos con el apoyo del padre Marvin, la jefe del distrito Juana Pérez y el coordinador-supervisor Renzo Guerra.

La prueba tuvo el encanto de haber sido elaborada por los propios profesores, quienes enviaron sesenta problemas, de los que escogimos diez para sexto grado y diez para quinto. En las olimpiadas participaron 375 alumnos.

En esta zona hemos tenido una continua superación, ya que en 2011 los alumnos que alcanzaron el nivel olímpico fueron 89; en 2012 fueron 99; y este año fueron 118. El mejor porcentaje por salón subió de 31,57% a 50%. Hubo nueve escuelas ganadoras, o sea, que alcanzaron un porcentaje de logro superior al del año pasado.

En San Félix, estado Bolívar, las nuevas olimpiadas surgieron por la invitación de los padres Matías Camuñas, Roberto León y la profesora

Maritza Ochoa. El profesor Rabid Torres nos consiguió el permiso de la jefe de la zona educativa del estado. Al padre Roberto León le sucedió el padre Marcelino.

Así, este año celebramos las quintas nuevas olimpiadas. El año pasado vinieron mil 523 alumnos y este año contamos con el apoyo del supervisor Luis Carreño, y con la participación de mil 688 alumnos.

Hubo ocho escuelas ganadoras y cinco batieron todos sus récords de los años anteriores. El año pasado hubo 197 alumnos que alcanzaron el nivel olímpico y este año fueron 329 clasificados, lo que representa un crecimiento de 67%.

El total de alumnos participantes es de casi 4 mil alumnos. En muchas poblaciones han sido los párrocos quienes invitaron y convocaron a los alumnos para participar en las nuevas olimpiadas; también los jefes de zona y de distrito escolar entendieron que la experiencia era positiva para los alumnos, aunque no fuera una orden venida de Caracas.

En varias comunidades hemos tenido la gran satisfacción de ver una mejoría con los años, que no se trata de una receta mágica, sino de un método que con los años va logrando sus efectos.

ESCUELAS DE VACACIONES EN MATURÍN

En 2013 volvimos a hacer dos escuelas de vacaciones. En la escuela *Cacique Guanaguanai*, en la comunidad de La Gran Victoria, con cincuenta alumnos inscritos, aunque luego asistieron alrededor de la mitad. Y en la escuela *Batalla de los Godos*, en La Invasión de La Puente, donde fue el sexto año consecutivo que hicimos esta actividad y contamos con 120 inscripciones, cuya asistencia fue más de la mitad.

Tuvimos alumnos de doce años que no sabían leer. También nos encontramos con la opinión de que aprender la tabla de multiplicar es algo optativo. Nos preguntamos cómo es posible dividir, hacer la regla de tres, el interés bancario, las fracciones, probabilidades y otros objetivos, sin ella. Algunos llaman inclusión a "pasar a los alumnos a como dé lugar". Pensamos, al revés, que hay que dar lugar a que pasen. Hay que capacitarlos.

Damos gracias a Dios por los veinticinco voluntarios y coordinadoras que trabajaron en las *escuelas de vacaciones*. Una comunidad cristiana nos sorprendió un sábado con morrales de Pd-*vsa*, que llenaron con cuadernos y juguetes; *sandwiches*, refrescos, y un castillo inflable en el que los alumnos y alumnas no se cansaron de brincar. Ahora nos hemos planteado realizar juegos instructivos con los alumnos más necesitados una vez al mes. Les contaremos cómo nos va.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Renovar la conciencia

Rafael Tomás Caldera*

NOTA DE REDACCIÓN

En junio de 2013 fue realizada en la ciudad de Caracas la Asamblea Nacional Anual del Consejo Nacional de Laicos, cuyo tema central fue *Evangelización y Sociedad*. Asistieron 67 participantes que representaban a un total de dieciocho movimientos de apostolado y quince consejos diocesanos o arquidiocesanos de laicos.

El evento fue inaugurado con las palabras del nuevo presidente Manuel Ignacio Arcaya, seguidas con una celebración eucarística oficiada por monseñor Nicolás Bermúdez, quien se refirió a la vocación misionera de los cristianos bautizados y a su responsabilidad como levadura en las sociedades, con especial referencia al mandato del Concilio Plenarío Venezolano. El director del Centro Gumilla, padre Jesús María Aguirre, s.j. respondió a la cuestión: ¿Es Venezuela un país católico? Lo hizo a partir de los datos del estudio *Radiografía religiosa de Venezuela*, compartiendo las experiencias de religiosidad con los asistentes de las diversas regiones. En el diálogo, coordinado por la doctora María Elena Febres Cordero, sobresalieron los retos actuales para la evangelización: el secularismo, el avance de las sectas y el sincretismo político-religioso, y se enfatizó en la necesidad de una comunidad coherente de vida cristiana, cercana a los pobres. La jornada con tres conferencias de los doctores Pedro Paúl Bello, Rafael Tomás Caldera y Rafael Troconis, fueron seguidas de mesas de diálogo en torno a los temas de edificación de una nueva sociedad, la conciencia y formación de los laicos, y la santería como desafío para la fe.

Recogemos el texto de la conferencia del doctor Rafael Tomás Caldera, que reviste una significación especial en el contexto actual del país, donde los cristianos somos llamados a dar razón de nuestra fe y a profundizar en las implicaciones de nuestro compromiso personal y social

1

En uno de los documentos del Santo Papa Juan Pablo II más relevantes para nuestro tema hoy –documento que nunca acabaremos de meditar–, la carta encíclica *Evangelium vitae*, al describir los rasgos de la situación contemporánea, nos advierte:

Este horizonte de luces y sombras debe hacernos a todos plenamente conscientes de que estamos ante un enorme y dramático choque entre el bien y el mal, la muerte y la vida, la “cultura de la muerte” y la “cultura de la vida”. Estamos no sólo “ante”, sino necesariamente “en medio” de este conflicto: todos nos vemos implicados y obligados a participar, con la responsabilidad ineludible de *elegir incondicionalmente en favor de la vida*¹.

El tono de estas palabras nos hace ver de inmediato que no se trata de la condición ordinaria del cristiano en medio del mundo. Tras la caída original, la sociedad humana ha estado siempre más o menos desviada de su propia naturaleza y del designio del Creador. El cristiano, llamado a ser sal y luz del mundo (Mt 5, 13-14), no pocas veces será “signo de contradicción” (Cf. Lc 2, 34), objeto de odio (Cf. Mc 13, 13), llevado a la muerte por la verdad. El testimonio de la historia es al respecto elocuente e irrecusable.



Asamblea Nacional Anual del Consejo Nacional de Laicos.

ARCHIVO GUMILLA

Juan Pablo II, sin embargo, quiso alertarnos acerca de la grave situación en la que nos encontramos ahora, ese “enorme y dramático choque entre el bien y el mal, la muerte y la vida, la cultura de la muerte y la cultura de la vida”. De algún modo, se han puesto en cuestión los fundamentos mismos de la vida humana en la tierra. Lo que acaso ocurría en la mente de un criminal, endurecido en la maldad de sus acciones, es el drama de nuestra hora. En medio de una civilización que se derrumba, a pesar (y en parte *a causa*) de su progreso técnico, ya no se trata de que se cometan algunas acciones malas: se trata de que se ha oscurecido la conciencia del valor de la vida humana, principio de toda sociedad digna de la persona, ordenada a su bien.

¿Cómo ha sido posible este oscurecimiento de la conciencia?

Nos dice el Papa:

En la búsqueda de las raíces más profundas de la lucha entre la “cultura de la vida” y la “cultura de la muerte”, no basta detenerse en la idea perversa de libertad anteriormente señalada [en los números 18-20]. Es necesario llegar al centro del drama vivido por el hombre contemporáneo: *el eclipse del sentido de Dios y del hombre*, característico del contexto social y cultural dominado por el secularismo, que con sus tentáculos penetrantes no deja de poner a prueba, a veces, a las mismas comunidades cristianas. Quien se deja contagiar por esta atmósfera, entra fácilmente en el torbellino de un terrible círculo vicioso: *perdiendo el sentido de Dios, se tiende a perder también el sentido del hombre*, de su dignidad y de su vida².

Estamos ante un fenómeno de grandes proporciones: el entero “contexto social y cultural dominado por el secularismo”. Es verdad que por el olvido del Dios cristiano –como ha señalado algún autor–, han regresado los antiguos dioses paganos. La superstición de los horóscopos, la proliferación de amuletos, la afición a los ritos ocultos y la boga de la santería, no dejan

de indicar una terrible decadencia espiritual, que arrastra a no pocos de nuestros contemporáneos, incluso de nuestros allegados. Pero se trata de algo más: de la difusión abierta y constante de modos de ser y actuar contrarios a la ley natural. Se vive como si Dios no existiera. Ello ha modificado todo, hasta –lo vemos a diario– la legislación y el sentido de los derechos.

En la base, hay un modo de relación del hombre con la naturaleza, que nos viene del tiempo de las Luces y que falsea la relación con Dios y del hombre consigo mismo. Como si el mandato originario de “dominar la tierra” se hubiera contaminado por la sugerencia del tentador, aquel “seréis como dioses” que porta en su interior la negación misma del límite del ser creado.

Estamos, pues, no sólo “ante” este “dramático choque” sino “en medio” del conflicto. Lo cual nos obliga a participar y, en primer lugar, a renovar nuestra propia conciencia para poder aportar el testimonio y la palabra que nuestro tiempo necesita.

Quisiera entonces proponer algunas reflexiones a partir del planteamiento radical que nos ha hecho Juan Pablo II en la *Evangelium vitae*, donde con gran pertinencia y profundidad nos ha señalado el camino que hemos de seguir.

2

“El primer paso fundamental para realizar este cambio cultural –nos dirá en el número 96 de la carta, sobre el cual se van a centrar nuestras reflexiones– consiste en la *formación de la conciencia moral* sobre el valor inconmensurable e inviolable de toda vida humana”.

Detallará a continuación tres afirmaciones, que podemos recoger de la siguiente manera esquemática: (i) “Es de suma importancia *redescubrir el nexo inseparable entre vida y libertad*”; (ii) “No menos decisivo en la formación de la conciencia es el *descubrimiento del vínculo constitutivo entre la libertad y la verdad*”. (iii) Por último y como base de lo anterior, “es esencial, pues, que el hombre reconozca la evidencia original de su condición de criatura, que recibe de Dios el ser y la vida como don y tarea”.

Suele hablarse, como sabemos, de *formación de la conciencia* por la necesidad que tiene el ser humano, dueño de su albedrío, de saber a qué atenerse en el momento de decidir. Sería grave imprudencia actuar a ciegas, sin tener certeza del bien o el mal en aquello que es objeto de nuestra actividad.

Muchas cosas exigen de nosotros estudio cuidadoso, experiencia, consejo de quien ya sabe y tiene vida recta, para poder alcanzar ese conocimiento adecuado de la realidad que nos permita decidir bien. En el mundo actual, con la invasión creciente de las diversas esferas de la vida por la tecnología, no pocas veces nos ha-

llamos desconcertados, sin saber exactamente ni de qué se trata ni cuál es el alcance de aquello que se nos propone como posible opción.

Lo llamativo, incluso sorprendente, en la cita del Santo Padre que hemos leído es que se trata de verdades por así decir constitutivas de la conciencia misma. Nadie podría adquirir conocimiento acerca de cosas buenas y malas sin tener antes, en sí, el discernimiento radical de lo bueno y lo malo: *Haz el bien y evita el mal*.

Con ese discernimiento inicial y primario, tenemos todos de alguna manera, aunque sea implícita e imperfecta, las nociones del valor de la vida, de la libertad y, desde luego, de la verdad. Sabemos, además, de la limitación de nuestro mismo ser. No en vano Juan Pablo II habla de *redescubrir, descubrir, reconocer*, esto es, de volver a la claridad inicial de estas verdades en el interior de toda conciencia. “El hombre –recuerda la *Gaudium et spes*– tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente”³.

Para proceder ahora a nuestra reflexión, siguiendo estas indicaciones, quisiera abordarlas en orden inverso a como fueron enunciadas. Considerar, pues, primero, el tema de la evidencia original de nuestra condición de criatura.

3

Acaso lo primero que llama nuestra atención es que se hable de *evidencia original*. En ello hemos de detenernos.

En el inicio de nuestro conocimiento, cuando captamos algo en su realidad –un ente, según la terminología clásica– captamos al mismo tiempo nuestro propio ser. Precisamente, en eso consiste darse cuenta de algo. Ahora bien, el acto de conocer, en el cual se han unido sujeto cognoscente y sujeto conocido, encierra una polaridad (*yo/tú* o *yo/ello*, según el caso) que pone de manifiesto que *somos*, sin duda, y somos *algo*: un ser limitado, no el todo de lo existente. Ello hace evidente que nuestro ser pertenece a un ámbito mayor, el ámbito de lo real, que no ha fundado sino dentro del cual ha llegado a ser.

Justamente, hemos venido a ser. Lo cual pone de manifiesto que podríamos no haber sido. En definitiva, que no somos por nosotros mismos: hemos *recibido* el ser y esto nos remite a la consideración de lo Absoluto. Del límite de los seres –los entes– pasamos a lo que puede ser afirmado ser de modo pleno. Y eso es lo Absoluto.

Por otra parte, nuestro ser es *vida*. Hemos, por tanto, recibido la vida y, en primer término, como un *don*. Don, puesto que no hicimos nada para merecerla; pero don también porque somos *alguien*, un sujeto que *puede acoger* el don. Que tiene la capacidad de caer en cuenta de lo recibido y, en esa medida, de adoptar an-

te ello una actitud de aceptación y agradecimiento o, por lo contrario, de rechazo y rebeldía.

No es solo un don, sin embargo. Aparece igualmente como una *tarea*. En nuestro caso, por el libre albedrío, la vida no es un automatismo ni obra de instintos. Es un *quehacer*. Debemos determinar el contenido de nuestra vida, escoger nuestras acciones. Por eso se puede decir que, al igual que una tarea, la vida es para nosotros una *llamada*. Se nos dio la vida (y, en esa medida, *tenemos* que vivir), pero nos corresponde a nosotros *dar contenido* a nuestra vida.

Es esto lo que le da su *valor* especial. Por ello hablamos de *dignidad* de la persona humana, para señalar su excelencia en el reino de lo creado. Así, no solo la vida es buena, como todo lo que es, por el hecho mismo de ser, sino que *debemos hacerla bien*. Esto nos llevará a ver enseguida la conexión entre vida y libertad y, antes, su relación con la verdad.

Ahora bien, ser criatura significa no tan solo haber sido puesto en la existencia, como un evento pasado, más o menos remoto, sino *existir por Dios*. “En Él –dice san Pablo en el Areópago– vivimos, nos movemos y somos”⁴. Asumir la propia existencia implicará pues unirnos a Él por el conocimiento y el amor –actos superiores de nuestra mente– y, de alguna manera, en todas las acciones. Entendemos por qué el Santo Padre afirma que “el punto central de toda cultura lo ocupa la actitud que el hombre asume ante el misterio más grande: el misterio de Dios”⁵.

Por otra parte, asumir la condición de criatura resulta del todo necesario para desarrollar luego una espiritualidad en la cual cada uno de nosotros, a imitación de Cristo, busque (i) hacer siempre, y en todo, la voluntad de Dios Padre⁶; (ii) cuente con Dios en todo y para todo lo que hace⁷. Ello permitirá el perfecto abandono en sus manos, ese al cual nos invita el Evangelio: *si no os hacéis como niños, no entraréis en el Reino de los Cielos*⁸.

4

Esta *evidencia original* de nuestra condición de criatura es, al mismo tiempo –no podría ser de otra manera–, evidencia de nuestra racionalidad. Caer en cuenta del ser de algo y, en simultáneo, caer en cuenta de uno mismo (puesto que nos damos cuenta de lo captado) es descubrir en nosotros el *logos*, la razón. Propio del ser humano es no tan solo recibir contenidos, al modo como algo material aloja un cuerpo diferente. Ni siquiera al modo como los sentidos reciben las impresiones de las cosas, que se hacen presentes como estímulos, esto es, como modificaciones del sentido mismo. Propio del ser humano es captar lo que es. Este evento originario pone de manifiesto esa capacidad en

nosotros que llamamos *razón*, capacidad de captar el ser y de decirlo.

Pero, recuerda Aristóteles, hay verdad cuando digo que lo que es, es y que lo que no es, no es⁹. Hay verdad cuando afirmo lo real y recojo en la expresión de mi pensamiento –verbo interior o palabra proferida– el objeto que se nos ha hecho presente. Ser racional es, por tanto, estar intrínsecamente referido a la verdad. Así –había escrito Karol Wojtyła–, “la dignidad propia del hombre, esa que se le ofrece al mismo tiempo como don y como tarea que realizar, se halla estrechamente vinculada con la referencia a la verdad. El pensar en la verdad y el vivir en la verdad son sus componentes indispensables y esenciales”¹⁰.

Es la racionalidad lo que otorga al hombre la capacidad de decidir de sus acciones, el libre albedrío. Solo cuando hay –digamos– esa separación del sujeto que puede reconocer algo otro que sí y, con ello, la entrada en la realidad de las cosas, se puede superar el determinismo de los impulsos y los condicionamientos del medio ambiente.

Dice la *Gaudium et spes*:

La dignidad humana requiere (...) que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa. El hombre logra esta dignidad cuando, liberado totalmente de la cautividad de las pasiones, tiende a su fin con la libre elección del bien y se procura medios adecuados para ello con eficacia y esfuerzo crecientes¹¹.

De allí que la libertad dependa esencialmente de la verdad. No que la persona no pueda equivocarse, como nos ocurre a menudo, sino que solo el juicio acerca de la verdad del bien nos permite trascender la presión de los apetitos.

Dotado de sensibilidad y razón, las cosas aparecen ante el sujeto en su manifestación fenoménica –como estímulos que impresionan nuestros sentidos– y en su contenido real. A ese doble modo de presentación, corresponde también un juicio y una tendencia: en el plano sensible *aparece como bueno* todo aquello que concuerda con la naturaleza de la sensibilidad y, en esa medida al menos, del sujeto¹². Nos atrae por su apariencia grata: su color, su sabor, su textura. En el plano de la razón, juzgamos de la intrínseca calidad de lo presente y de su posible aptitud para servir como medio o instrumento para alcanzar un bien ulterior. Juzgamos, pues, de lo bueno *según verdad*.

Ahora bien, si nos mantenemos en el plano de lo sensible –la atención fija allí, la conducta determinada por lo que *se siente*–, no podremos eludir muchas veces el error en la decisión (es-

cogemos lo que nos parece bueno, que luego resulta dañino) ni, sobre todo, podremos trascender la presión de los impulsos y los condicionamientos del medio. Ante lo que resulta apetecible al sentido, la afectividad reacciona con el deseo de poseer aquello aquí y ahora. La pasión tiene un carácter imperativo y absoluto: el hambre que se desata en nosotros nos dice que la comida es, en este momento, lo mejor y lo que debemos buscar ya, de inmediato.

Como sabemos, el equipo natural de nuestras pasiones –la afectividad sensible– se ve modificado por los condicionamientos del medio. Desarrollamos así, por ejemplo, el gusto de lo que hemos comido desde nuestra primera infancia. Pero se ve también alterado, en el momento, por alguna causa que se ejerce sobre nosotros: una amenaza que desata el miedo y, en esa medida, procura doblegar nuestra decisión.

En ambos casos, solo la persona que, de manera habitual (será la función de las virtudes morales), juzga y decide *conforme al bien racional* podrá merecer el calificativo de libre. Libre, no por poseer libre albedrío, que es propiedad de la naturaleza. Libre por haber conquistado, con su libre albedrío, la libertad. Es decir, una condición estable en la cual su vida, su quehacer, está en sus manos y –con las limitaciones de cada uno– se lleva a cabo conforme a la verdad del bien. Realiza la *estructura moral* de su libertad¹³.

En sus reflexiones sobre la democracia, Alexis de Tocqueville hizo presente la posibilidad, aún más, la propensión de esta forma de gobierno a lo que llamó con exactitud *tiranía de la mayoría*. Ello sería el efecto, multiplicado ahora por el número de sujetos, de un libre albedrío ejercido según la pasión. Y propone como límite, con razón, la justicia. Dice:

Considero impía y detestable esa máxima de que, en materia de gobierno, la mayoría de un pueblo tiene derecho a hacerlo todo y, sin embargo, pongo en las voluntades de la mayoría el origen de todos los poderes. ¿Estoy en contradicción conmigo mismo?

Existe una ley general que ha sido hecha, o al menos adoptada, no sólo por la mayoría de tal o cual pueblo, sino por la mayoría de todos los hombres. Esa ley es la justicia.

La justicia forma, pues, el límite del derecho de cada pueblo¹⁴.

Ahora bien, esa *justicia que forma el límite del derecho de cada pueblo*, según la expresión citada, depende intrínsecamente de la verdad. No puede darse a cada uno lo suyo sin el reconocimiento previo de su carácter real de sujeto y de aquello que, en propiedad, le corresponde. Por eso dirá Tomás de Aquino: “el bien de la razón consiste en la verdad como en su objeto propio y en la justicia como su efecto propio”¹⁵.

Al hablar de los actos intrínsecamente malos y de las normas morales que los prohíben, Juan Pablo II ha hecho notar cómo tales normas —esto es, la conciencia clara del bien que encierran en el mal que prohíben¹⁶— constituyen una verdadera salvaguarda de la persona humana, cuya dignidad es inviolable. Constituyen, por lo tanto, en el sentido indicado por Tocqueville, un límite a la tiranía de una mayoría, siempre circunstancial, y aseguran con ello el verdadero sentido de la convivencia en democracia¹⁷.

5

El carácter inviolable de la vida humana será entonces una de esas primeras verdades, esos primeros bienes, que dan su fundamento y su orientación al ejercicio de la libertad¹⁸. “En lo profundo de su conciencia —nos dice Juan Pablo II¹⁹— [el ser humano] siempre es llamado a respetar el carácter inviolable de la vida —la suya y la de los demás—, como realidad que no le pertenece, porque es propiedad y don de Dios Creador y Padre”.

Resulta clave la afirmación: *realidad que no le pertenece*. Es precisamente la conciencia de la condición de criatura, evidencia originaria que hemos de recobrar para la conducción de nuestra existencia. Al decir que “no nos pertenece”, se señala cómo nuestra propia vida y la del prójimo trascienden la libertad, el dominio de nuestras acciones. No hemos puesto la vida con la libertad. Es, al contrario, nuestra vida la que trae consigo en la persona el don del libre albedrío.

La vida es por ello fuente y límite de la libertad. Transgredir ese límite acarrea la destrucción de la persona y, en el plano de la convivencia, el conflicto y la injusticia. Como decía, ello es (parte de) esa condición de criatura, a la cual el ser no le pertenece. Ha recibido el propio ser, que —en tal sentido— la trasciende.

Se nos recuerda, por otra parte, cómo el carácter *inviolable* de la vida humana se ve con claridad a la luz de la fe, que nos enseña la doctrina de la creación —el universo procede del Creador— y, en especial, la del hombre *a imagen y semejanza de Dios*. Dotado por tanto de un valor especial, intrínseco a su ser. Escribe el Santo Papa:

La vida es siempre un bien. Esta es una intuición o, más bien, un dato de experiencia, cuya razón profunda el hombre está llamado a comprender.

¿Por qué la vida es un bien? La pregunta recorre toda la Biblia, y ya desde sus primeras páginas encuentra una respuesta eficaz y admirable. La vida que Dios da al hombre es original y diversa de la de las demás criaturas vivientes, ya que el hombre, aunque proveniente del polvo de la

tierra (Cf. Gn 2, 7; 3, 9; Jb 34, 15; Sal 103/102, 14; 104/103, 29) es manifestación de Dios en el mundo, signo de su presencia, resplendor de su gloria (Cf. Gn 1, 26-27; Sal 8, 6). Es lo que quiso acentuar también san Ireneo de Lyon con su célebre definición: «el hombre que vive es la gloria de Dios» (Adversus hæreses, IV, 20, 7). Al hombre se le ha dado una altísima dignidad, que tiene sus raíces en el vínculo íntimo que lo une a su Creador: en el hombre se refleja la realidad misma de Dios.

(...)

La vida que Dios ofrece al hombre es un don con el que Dios comparte algo de sí mismo con la criatura.

(...)

[En especial,] la capacidad de conocer la verdad y la libertad son prerrogativas del hombre en cuanto creado a imagen de su Creador, el Dios verdadero y justo (Cf. Dt 32, 4). Sólo el hombre entre todas las criaturas visibles, tiene «capacidad para conocer y amar a su Creador» (Gaudium et spes, 12). La vida que Dios da al hombre es mucho más que un existir en el tiempo. Es tensión hacia una plenitud de vida, es germen de una existencia que supera los mismos límites del tiempo: «Porque Dios creó al hombre para la incorruptibilidad, le hizo imagen de su misma naturaleza» (Sb 2, 23)²⁰.

En el plano de la razón natural, encontramos además dos elementos que nos permiten fundar la convicción de esa especial dignidad de la persona. Primero que nada, la *distinción persona/cosa*, esto es, el reconocimiento del sujeto dotado de inteligencia y libre albedrío, superior y no subordinado a las cosas, que carecen de razón.

Con ello, la *semejanza radical* de los seres humanos que, más allá de toda diferencia accidental, son iguales en su condición de persona racional y libre. De esta manera, podemos tener conciencia de la singularidad del bien que encierra la vida humana y su carácter inviolable.

Se trata de una prerrogativa —digamos—, la de ser humanos, que no resulta de nuestra libertad. Es anterior a ella, la funda y le señala un norte. El ejercicio de la libertad ha de consistir en un desarrollo de la persona y de la vida humana en sociedad para la perfección de las personas.

6

Redescubrimos así “el nexo inseparable entre vida (humana) y libertad”. Porque el libre albedrío, que debe crecer y perfeccionarse en libertad, significa sin duda el despliegue de una vida superior a la del resto de los seres vivientes en la tierra. La vida humana es vida racional y libre. Dicho de otra manera: estamos llamados —nos recuerda Juan Pablo II²¹— a *vivir en la verdad y el amor*.

Libertad y vida, en el ser humano, se implican mutuamente. Podría decirse, con Chesterton, que “el único objeto de la libertad es la vida”²², en el entendido de que se habla del pleno despliegue de la vida misma de la persona. Cada ser tiende, por su acción, a la plenitud de su existir. En el caso del ser humano, esa plenitud viene señalada por la plenitud misma de su acción en libertad.

Ya en su primera carta encíclica, Juan Pablo II escribía: “Humanidad madura significa pleno uso del don de la libertad, que hemos obtenido del Creador, en el momento en que Él ha llamado a la existencia al hombre hecho a su imagen y semejanza”²³.

Pero, ¿en qué consiste ese “pleno uso del don de la libertad”? preguntamos, para asimilar el sentido profundo de esta verdad sobre el hombre.

El Santo Papa responde a continuación: “Cristo nos enseña que el mejor uso de la libertad es la caridad que se realiza en la donación y en el servicio. Para tal «libertad nos ha liberado Cristo» (*Gal 5, 1; 13*) y nos libera siempre”. O, como se lee en un pasaje de la *Gaudium et spes*, que citaba con mucha frecuencia, “el hombre, única creatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás”²⁴.

Por ello, tras afirmar el nexo entre vida y libertad en la *Evangelium vitae*, señalará: “Ambas realidades guardan además una relación innata y peculiar, que las vincula indisolublemente: la vocación al amor. Este amor, como don sincero de sí, es el sentido más verdadero de la vida y de la libertad de la persona”²⁵.

El camino para la realización del ser humano se halla enunciado en el doble precepto de la caridad: amarás a Dios sobre todas las cosas; amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor es, en síntesis, “la vocación fundamental e innata de todo ser humano”²⁶.

7

Se nos ha indicado así el núcleo de la renovación de la conciencia, necesaria para el cambio cultural que debemos procurar en nuestro tiempo²⁷.

El conflicto actual es hondo y grave. “Sin embargo, todos los condicionamientos y esfuerzos por imponer el silencio no logran sofocar la voz del Señor que resuena en la conciencia de cada hombre. De ese íntimo santuario de la conciencia puede empezar un nuevo camino de amor, de acogida y de servicio a la vida humana”²⁸.

No hemos de vacilar, por tanto, en proponer una y otra vez estas verdades en los diversos ámbitos de nuestra acción, con “la certeza –dice Juan Pablo II, quien dio de ello claro ejemplo– de que la verdad moral encuentra un eco en la intimidad de cada conciencia”²⁹. Han cambiado

las circunstancias de la sociedad. Se deshace la civilización bajo el impacto del materialismo hedonista. No ha cambiado, sin embargo, el ser del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios.

8

Acaso ha faltado por nuestra parte una mayor fidelidad para responder al llamado del Santo Padre.

Al anunciar con vigor el Evangelio de la Vida, Juan Pablo II no dejó de llamarnos a la conversión personal: “*es urgente -dijo- una gran oración por la vida*, que abarque al mundo entero. Que desde cada comunidad cristiana, desde cada grupo o asociación, desde cada familia y desde el corazón de cada creyente, con iniciativas extraordinarias y con la oración habitual, se eleve una súplica apasionada a Dios, Creador y amante de la vida (...) Tengamos la humildad y la valentía de *orar y ayunar* para conseguir que la fuerza que viene de lo alto haga caer los muros del engaño y de la mentira, que esconden a los ojos de tantos hermanos y hermanas nuestros la naturaleza perversa de comportamientos y leyes hostiles a la vida, y abra sus corazones a propósitos e intenciones inspirados en la civilización de la vida y del amor”³⁰.

La llamada está vigente, hoy quizá con mayor fuerza.

*Doctor en Letras por la Universidad de Fribourg.

NOTAS

- 1 Número 28.
- 2 *Ibid.*, número 21.
- 3 Número 16. Esta afirmación refiere a la *Carta a los Romanos* 2, 15-16. Todo el número debe ser leído con atención para recibir la admirable enseñanza sobre la conciencia, “el núcleo más secreto y el sagrario del hombre”.
- 4 *Hechos*, 17, 28.
- 5 *Centesimus annus*, 24. Citada en la *Evangelium vitae*, 96.
- 6 Cf. Jn 4, 34: “Mi alimento consiste en hacer la voluntad del que me ha enviado y en llevar a cabo su obra”.
- 7 Cf. Jn 15, 5: “Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. Quien permanece en mí y yo en él da mucho fruto, porque sin mí no podéis hacer nada”.
- 8 Mt 18, 2-5.
- 9 Cf. *Metafísica*, ix, 10.
- 10 *Signo de contradicción*, Madrid, BAC, 3ª edición 1979, pp. 152-153.
- 11 N° 17.
- 12 Está, además, lo que corresponde al instinto de conservación del animal tratado, en la filosofía medieval, como *vis aestimativa*.
- 13 Así la caracterizó Juan Pablo II en su discurso a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas con ocasión de los cincuenta años de esa organización mundial. He estudiado el punto en “Estructura moral de la libertad”, capítulo segundo del pequeño libro *Una civilización del amor*, Caracas, Centauro, 2004.
- 14 *La Democracia en América*. Del tomo I, 1, 11, en la selección de J.-P. Mayer. Madrid, Guadarrama, 1969, p. 157.
- 15 2-2, 124, 1, c.

- 16** *Evangelium vitae*, n. 75: "Ya en este sentido los preceptos morales negativos tienen una importantísima función positiva: el «no» que exigen incondicionalmente marca el límite infranqueable más allá del cual el hombre libre no puede pasar y, al mismo tiempo, indica el mínimo que debe respetar y del que debe partir para pronunciar innumerables «sí», capaces de abarcar progresivamente el horizonte completo del bien (Cf. Mt 5, 48)".
- 17** Cf. *Veritatis splendor*, nn. 79-83 y 95-97. En el n. 101 se denuncia el riesgo de "la alianza entre la democracia y el relativismo ético", que la priva de la aceptación de la verdad y la deja expuesta –como lo había señalado la *Centesimus annus*, n. 46– al totalitarismo: "Una democracia sin valores se transforma fácilmente en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia".
Un poco antes, en la misma carta, había dicho: "El hombre que se preocupa sólo o prevalentemente de tener y gozar, incapaz de dominar sus instintos y sus pasiones y de subordinarlas mediante la obediencia a la verdad, no puede ser libre. *La obediencia a la verdad sobre Dios y sobre el hombre* es la primera condición de la libertad, que le permite ordenar las propias necesidades, los propios deseos y el modo de satisfacerlos según una justa jerarquía de valores, de manera que la posesión de las cosas sea para él un medio de crecimiento" (n. 41).
- 18** *Evangelium vitae*, n. 76: "El mandamiento «no matarás» establece, por tanto, el punto de partida de un camino de verdadera libertad, que nos lleva a promover activamente la vida y a desarrollar determinadas actitudes y comportamientos a su servicio".
- 19** *Ibid.*, n. 40.
- 20** *Ibid.*, n. 34.
- 21** *Carta a las familias*, n. 18.
- 22** "The only object of liberty is life": *Iris Impressions*, CW 20: 186.
- 23** *Redemptor hominis*, 21.
- 24** *Gaudium et spes*, n. 24. He estudiado con detalle este texto en "El don de sí", recogido en *Una civilización del amor*, cit.
- 25** *Evangelium vitae*, n. 96, cit.
- 26** *Familiaris consortio*, n. 11.
- 27** Por ello se nos ha insistido también en cómo la doctrina social ha de ser parte de la nueva evangelización a la que estamos llamados. Ver por ejemplo la *Sollicitudo rei socialis*, n. 41. En la *Centesimus annus*, n. 54, leemos: "De esto se deduce que la doctrina social tiene de por sí el valor de un instrumento de evangelización: en cuanto tal, anuncia a Dios y su misterio de salvación en Cristo a todo hombre y, por la misma razón, revela al hombre a sí mismo".
- 28** *Ibid.*, n. 24.
- 29** *Ibid.*, n. 90.
- 30** *Ibid.*, n. 100.

Cine

Los pájaros se van con la muerte

Minerva Vitti*



Título: *Los pájaros se van con la muerte*

Director: Thaelman Urgelles

Duración: 110 min.

Año: 2013

Protagonistas: Carlota Sosa, Oscar Borda, Daniela Bascopé, Ivonne Reyes, Pedro Lander.

Aquí quedará guardado su nombre para siempre”, dice La Madre, luego de introducir un papel en la boca de un sapo y coserla. Desde el inicio hasta el final *Los pájaros se van con la muerte*, del venezolano Thaelman Urgelles, está llena de simbolismos y rituales de santería, que resultan interesantes y a la vez confusos para los espectadores que no tienen conocimiento sobre estas prácticas.

La película, rodada en 1999, está basada en la obra de teatro escrita por Edilio Peña y cuenta con las actuaciones de Carlota Sosa (La Madre), el actor colombiano Oscar Borda (El Negro), Daniela Bascopé (La Hija) e Ivonne Reyes (La mujer de la casa amarilla).

La Madre mantiene a La Hija encerrada en el rancho y encadenada a una mesa porque no quiere que esta la abandone como lo hizo El Negro, su amante, padre de su hija, mujeriego, brujo y adorador de María Lionza.

Luego de la muerte del Negro, La Madre desarrolla una enferma relación con La Hija, que tendrá un trágico e inesperado desenlace consecuencia de los excesos de estos personajes.

ESPIRITUALIDAD Y LOCURA

El rancho tiene vida propia y actúa como útero intentando preservar el recuerdo obsesivo por El Negro, a través de los rituales que día tras día realizan madre e hija. El rancho la mantiene aisladas del mundo exterior donde una demolición del barrio avanza, indicando el progreso, mientras que en las cuatro paredes todo continúa igual.

En una sucesión de ritos La Madre revive los golpes, correaos, groserías, recibidos en el pasado por El Negro, ahora a través de La Hija. La santería trasciende en locura y masoquismo: “Pégame como cuando llegabas borracho”.

La única referencia a lo exterior es una escuela, la cárcel, la iglesia y la montaña de Sorte. En esta última, constantemente

los personajes tienen reminiscencias presentadas como acuarrelas donde la línea entre lo real y lo mágico se funde.

Resulta interesante que nunca la locura de La Madre se asocia a lo mágico, los rituales de María Lionza, sino a su obsesión y las heridas emocionales que le causó El Negro, lo real.

La película avanza al mismo ritmo que avanza la demencia de madre e hija. Y la santería se presenta como una forma que tienen ciertos sectores de la población, de vivir su espiritualidad. En estas prácticas encuentran consuelo, esperanza, anhelos (como el del Negro de ser rey) y lo focalizan todo hacia sus dios, en este caso con la adoración popular a la Reina Madre.

En esta película también se tratan temas como la violencia doméstica, la lujuria asociada al embrujamiento, rituales de santería, y la pobreza.

—“¿Por qué nosotros somos pobres?”, pregunta La Hija.

—“Yo no sé pero tampoco tengo la culpa”, responde La Madre.

Plantamiento que considero no está puesto al azar y que evidencia la parálisis del individuo y al mismo tiempo la responsabilidad que tienen los gobiernos en esta realidad.

Sumado a esto entra el tema del olvido y cómo la obsesión por alguien que está muerto, su idealización y fanatismo, terminan en catástrofe.

ESPECTADORES

Constantemente en la sala hubo risas y al preguntar, algunos me dijeron que la película se notaba vieja. Sin duda, esta propuesta es para un público dispuesto a abrir su mente e introducirse en una historia retorcida que constantemente apelará a lo mágico-religioso, la espiritualidad y lo más profundo de la psicología humana.

*Comunicador Social. Miembro del Consejo de Redacción.

Libro

Acuerdos comunitarios de convivencia ante la violencia armada

Fernando Giuliani*



Título: **Acuerdos comunitarios de convivencia ante la violencia armada. Pistas para la acción.**

Producción: Comisiones de Paz en Catuche, Manuel Llorens, Verónica Zubillaga, Gilda Núñez y John Souto.

Año: 2013

Páginas: 71

El asunto de la violencia armada vinculada con actos delictivos ha llegado a ocupar, lamentablemente, un sitio de primer orden entre los grandes problemas que confrontamos como sociedad. Este flagelo es particularmente grave en los contextos populares, donde se conjugan un conjunto de factores internos y externos que han servido de caldo de cultivo para que este fenómeno se expanda de manera alarmante y se haga muy difícil su abordaje.

Esta obra nos habla, precisamente, de la experiencia de la comunidad de Catuche, zona de barrios ubicada en La Pastora, al norte de Caracas, donde dos de sus sectores (La Quinta y Portillo) se han visto en medio de un conflicto entre jóvenes de uno y otro lado, que data de muchos años atrás, y que ha costado la vida a decenas de ellos, así como también a otros pobladores habitantes de la zona, incluidos también niños, y cuya intensidad fue escalando de tal manera que hizo casi imposible la vida cotidiana de los vecinos, forzándolos a vivir un verdadero infierno debido a los constantes enfrentamientos armados. Los intentos por neutralizar estas agresiones no tenían sino resultados parciales y momentáneos que eran inmediatamente desconocidos por cualquier circunstancia y la violencia volvía a hacerse presente de inmediato.

En el año 2007, la muerte de otro joven cuya madre ya había perdido un hijo, ocasionó en ella una respuesta tal vez inesperada: desde su dolor y su desesperación, hizo un llamado a ponerle fin a esta situación verdaderamente trágica que los envolvía a todos. Este llamado tuvo eco en varias madres de la comunidad así como en líderes comunitarias (casi todas ellas afectadas directa e indirectamente por el mismo problema), quienes se agruparon y comenzaron a generar ideas para abordar el problema de la violencia. Nacieron así las Co-

misiones de Convivencia, grupo conformado por mujeres de ambos sectores y apoyado por una líder histórica de la comunidad, con el objetivo de generar acuerdos entre ambos grupos en conflicto y ponerle fin a tal estado de cosas.

A través de sus páginas, esta obra nos muestra de manera detallada, el largo y complicado camino que estas valientes mujeres recorrieron en esta experiencia. Hoy los enfrentamientos y las muertes se han detenido y la comunidad cuenta con mecanismos de negociación y resolución de conflictos que se activan de inmediato frente a cualquier situación que pueda desencadenarlos. Estas mujeres lograron lo que parecía imposible y lo hicieron guiadas por su compromiso de permanecer juntas en esa lucha, convencidas que la meta podía ser alcanzada.

Fue clave en este proceso la figura de una líder comunitaria de largo arraigo en la comunidad de Catuche, conocedora de la tragedia personal que significaba perder un hijo y comprometida históricamente con las luchas por las mejoras del barrio. Su experiencia, su compromiso y su sabiduría fue un motor central dentro de las Comisiones.

Este libro es el resultado de un largo y riguroso proceso de investigación que llevó a cabo un equipo de investigadores de la UCV, la USB, la UCAB y la Unimet, y a través del cual, guiados por un enfoque dialógico y participativo, lograron junto con las mujeres protagonistas de las Comisiones sistematizar la experiencia y teorizar sobre los aspectos tan complejos que se integran en el fenómeno de la violencia. Se trata de un extraordinario aporte que brinda, como lo dice su título, pistas para la acción frente a un problema tan difícil de abordar.

*Psicólogo social.

Panorama mundial y americano

Demetrio Boersner*



HASÁN ROHANI / LA GACETA

Durante el lapso septiembre-octubre 2013, la política mundial y americana tendió hacia fórmulas de diálogo y entendimiento. Venezuela constituyó una notable excepción

El conflicto interno de Siria se inició en el año 2011 cuando grupos opositores a la dictadura del presidente Asad y su partido árabe-socialista Bazz lanzaron un movimiento de protestas que pronto se convirtieron en acciones armadas, y luego en auténtica guerra civil con ramificaciones internacionales. Hasta ahora, el trágico conflicto ha causado más de 110 mil muertes y ha desplazado de sus hogares a unas 3 millones de personas de una población total de 20 millones. La revuelta contra Asad se insertó en la oleada de protestas, algunas democráticas liberales y otras confesionales conservadoras (islamistas), que estallaron en varios países de la región y conforman el fenómeno de la llamada *primavera árabe*. Pronto se denunciaron brutalidades y atrocidades cometidas por ambos bandos, pero sobre todo por el bando gubernamental, el cual parece haber llegado al extremo de utilizar gases venenosos contra civiles indefensos.

El mundo externo –Occidente por un lado y por el otro los aliados o simpatizantes del régimen de Asad (Rusia e Irán)– se ha parcializado en el conflicto. En el Occidente, la defensa de los derechos humanos es invocada como argumento para proponer una intervención armada contra el régimen sirio –y múltiples voces públicas acusan de *pusilánime* al presidente Obama por no haber actuado en ese sentido–; pero por el otro lado, la lucha por la influencia política sobre Siria forma parte de la pugna de las grandes potencias por el colosal emporio geoestratégico y geoenergético que es el Medio Oriente.

Por el debilitamiento temporal de Rusia como potencia, por efecto del colapso soviético de 1990, el Occidente expulsó a Moscú de algunos de sus anteriores baluartes diplomáticos y estratégicos en los Balcanes, el Cáucaso y el Medio Oriente. Por el alza de los precios del petróleo y del gas, y por la energía del presidente Putin, Rusia ha logrado recuperar mucho de su antigua fuerza, y Obama ha reconocido que ya es hora de que Occidente vuelva a tratar con mayor consideración a un país que ha dominado una sexta parte del globo terrestre desde el reinado de Pedro el

Grande hasta el siglo XX. Luego de blandir la amenaza de intervenir unilateralmente en Siria, el presidente Obama abrió un espacio para una posible solución política negociada, en la cual Rusia no solo participaría, sino hasta llevaría la voz cantante. Tras un acuerdo entre Estados Unidos y Rusia, hoy la pacificación negociada y equilibrada de Siria se encuentra en la agenda de la ONU, y son grandes las posibilidades de que tenga éxito, salvando al infortunado pueblo sirio de sufrimientos aún mayores. Sin duda Obama quisiera seguir desarrollando una estrategia diplomática global que contempla la inclusión de Rusia en las grandes decisiones globales, en el marco de una balanza de poder entre China, Rusia y Estados Unidos, aceptando este último país un razonable reajuste de su liderazgo mundial. Reajuste que responde a realidades económicas y sociales y cuenta con la aprobación del 79 por ciento de la población norteamericana.

IRÁN CON ROSTRO NUEVO

El culto y valiente pueblo persa sufrió largamente desde 1953, cuando un golpe militar apoyado por la CIA derrocó al nacionalista democrático Mohamad Mosadegh e instauró la tiranía desarrollista y elitista del sha Mohamad Reza Pahlevi, derrocado a su vez en 1979 por la *revolución islámica* (en realidad contrarrevolución teocrática). Con el tiempo, y por efecto de la incesante resistencia y presión liberadora del pueblo y su vanguardia estudiantil e intelectual, la teocracia se ha flexibilizado y en su seno se han formado espacios democráticos. La presidencia del agresivo demagogo Mahmud Ahmadineyad (2005-2013), significó un paso atrás, por su política represiva y de alocados desafíos al mundo exterior.

En las elecciones (restringidas y manipuladas) del mes de junio de 2013, el electorado iraní dio al mundo la enorme sorpresa de favorecer con 51 por ciento de sus votos repartidos entre seis candidatos, a Hasán Rohani, clérigo moderado y liberal. Los principales lemas de su programa electoral fueron: la prudencia, la esperanza, el diálogo internacional, y una carta de derechos del ciudadano. Investido de la presidencia en agosto de 2013, en seguida emitió declaraciones tranquilizantes en materia internacional. Ofreció colaborar con el Occidente y Rusia en remover armas químicas ilegales de Siria y en el proceso de paz de ese país. Igualmente prometió una nueva actitud de colaboración con el Organismo Internacional de Energía Atómica. Sin embargo, reiteró que su país no renunciará a enriquecer uranio con fines pacíficos. A diferencia de Ahmadineyad, manifestó respeto por el pueblo judío (aunque no por el Estado de Israel), reconoció la realidad del holocausto y lo condenó. Con este islamista moderado a la cabeza del gobierno de Irán, se abren



EFE

las puertas del diálogo. Si consideramos la dinámica política y social interna de Irán, no tiene ninguna credibilidad la tesis negativa de ciertos sectores de derecha que opinan que la *línea blanda* del nuevo presidente iraní no es más que un *truco* para engañar al occidente.

ELECCIONES EN ALEMANIA

En un proceso electoral intachable, la señora Angela Merkel, canciller federal de Alemania, y su partido político demócrata cristiano, ganaron un sólido triunfo, aunque no llegaron a la mayoría absoluta. El triunfo se debe, sin duda, a la forma de gobernar eficaz, responsable y respetuosa de esa estadista democrática de centroderecha. Desde nuestro punto de vista demócrata social discrepamos del apego de Merkel a la doctrina económica liberal y le criticamos su relativa insensibilidad ante la grave situación social de los europeos del sur, golpeados por la recesión. Nos satisface el hecho de que ella se verá obligada a negociar una futura *gran coalición* con los socialdemócratas de centroizquierda (ya que su anterior socio derechista, el partido liberal quedó fuera del parlamento). En un futuro gobierno, acompañada de los socialdemócratas y obligada a escuchar a estos, es probable que Merkel resulte más *social* que hasta el presente.

¿Y VENEZUELA?

Unasur ya se negó a apoyar al presidente Nicolás Maduro en sus tremendas vocinglerías y denuncias anti-yanquis, que al parecer persiguen el propósito de desviar la atención de la grave crisis económica, social y política interna. Hasta los fieles socios del ALBA dan señales de desconcerto. El gesto de cancelar bruscamente el viaje a la ONU y de denunciar a esta como sitio hostil o peligroso, contrastó flagrantemente con el ambiente de optimismo y de concordia, que prevalece este año en la sede de la organización mundial.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Puentes caídos



PRENSA MIRAFLORES

Septiembre e inicios de octubre fueron meses intensos para el bolsillo de los venezolanos. Aquí hacemos un resumen de lo más destacado de esas fechas

Los signos económicos y políticos de este periodo de Vida Nacional denotan la decisión del gobierno de Nicolás Maduro de radicalizar su gestión a pesar de las coyunturas que surgen cotidianamente en distintos frentes. Eso ha implicado disminuir las acciones de diálogo con sectores opositores y del aparato productivo que se vieron al inicio de su gobierno, disminuir el campo de acción a los pragmáticos de su gabinete económico, como Nelson Merentes, y apostar por mayores controles estatales para el mercado cambiario y el flujo informativo.

LA HABILITANTE

Desde hace un par de meses el presidente Maduro anunció que necesitaría poderes especiales otorgados por la Asamblea Nacional, bajo la figura de ley habilitante, para poder avanzar en legislaciones que le permitan luchar contra el flagelo de la corrupción. El descubrimiento de la corrupción ocurrió después de llegar al cargo de primer mandatario, porque durante su campaña en el mes de abril declaró que era "la primera vez en doscientos años" que no había corrupción en el gobierno. Desde que inició su gestión, se aplicaron algunas detenciones a funcionarios de rangos medios y bajos en organismos como el Seniat, Indepabis y Sundecoop, y en otros como Cadivi, Bandes e incluso el

BCV solo hubo remociones de cargo, pero ningún investigado. Sin embargo, la oposición denunció que a pesar de las buenas intenciones de la lucha contra la corrupción, ya había instrumentos vigentes como la Ley contra la corrupción (de 2003) o prácticas como la declaración jurada de bienes, que podrían usarse antes de darle facultades legislativas al Poder Ejecutivo. Queda en la memoria la última ley habilitante solicitada por el presidente Hugo Chávez para atender la emergencia de las lluvias y que en realidad le permitió reforzar leyes comunales, de la fuerza armada y hasta materias como telecomunicaciones y medios. Tres años después, todavía hay damnificados en refugios no acondicionados que esperan por una vivienda.

La solicitud de la habilitante requiere la aprobación de dos terceras partes de los diputados, y la correlación de fuerzas actual, después de algunas migraciones, es de 98 diputados para el oficialismo y 67 para la oposición, lo que significa que aún hace falta un voto más, el del diputado 99, que le permita al PSUV llevar adelante su habilitante. La oposición ha denunciado intentos de compra de votos y presiones, pero otra vía posible para conseguir el voto restante es inhabilitar a una diputada de Monagas, María Aranguren, para que el curul lo tome su suplente, que sí es afín al Gobierno.

La presentación de Maduro en la AN vino acompañada de un discurso en el que planteó algunas líneas sobre la responsabilidad de la corrupción, para adjudicarla completamente al *capitalismo* y, por lo tanto, a sus adversarios, incluso si están dentro de la estructura estatal. Los describió como “la burguesía parasitaria que no produce nada y continúa apropiándose impunemente de parte de la renta petrolera”.



COMBO NOTICIAS

UNA ECONOMÍA DE GUERRA

Los mensajes repetidos por todos los voceros oficiales durante este periodo incluyeron la *guerra económica* como explicación al alza de precios, el desabastecimiento y el alza del mercado cambiario paralelo. De esta manera, se traslada la responsabilidad de la economía a empresarios, comerciantes, importadores e incluso al gobierno de los Estados Unidos.

El Banco Central de Venezuela tardó diez días del mes de octubre para dar las cifras de inflación de septiembre y la tasa anualizada. Los resultados no fueron nada alentadores. En el periodo pasado, el presidente del BCV, Eudomar Tovar, anunció que la inflación venía desacelerando porque tan solo había sido de 3% en ese mes. Sin embargo, para septiembre la cifra reconocida por el organismo rector fue de 4,4%, lo que coloca la inflación oficial de los últimos doce meses en 49,4%. Ese aumento es aún mayor en el sector alimentos, que en septiembre se ubicó en 5% y acumula en un año un alza de 69,9%.

Estas cifras no recogen los sobreprecios que deben pagar las familias, sobre todo las más humildes, cuando no consiguen los productos y deben comprarlos fuera de los establecimientos que venden a precios regulados o subvencionados por el Gobierno.

Asimismo, mientras en septiembre de 2012, el índice de escasez se ubicaba en 13,7%,

para el mismo periodo de este año volvió a subir y se ubicó en 21,2%. Eso significa que al menos uno de cada cinco productos no se consigue, lo que ha aumentado las colas en todo el país para adquirir productos esenciales como leche, harina, arroz y aceite, mientras que la carne, el pollo y los huevos, se adquieren muy por encima de los precios regulados.

La inflación con desabastecimiento ha cambiado la cotidianidad de algunas familias que no solo no consiguen los productos básicos, sino que además no tienen un ingreso suficiente para pagarlos cuando los encuentran.

AUMENTOS

El presidente Maduro anunció el último tramo de ajustes salariales ofrecidos en el mes de abril, de manera que con este último aumento de 10% para el salario mínimo (no escalas salariales) se completa el año con 45,2%, que quedará por debajo de la inflación acumulada durante el año. Se trata del ajuste salarial más alto en dieciséis años. También fueron anunciados por separado aumentos a gremios médicos, docentes y militares.

Por otro lado, el control cambiario, con su tasa a 6,30Bs, también iba a revisión. Esa tasa cubría remesas, cupos viajeros, compras de pasajes, estudiantes, medicina, alimentos y otros ru-

bros limitados. Sin embargo, el 10 de octubre se anunció que operaría una segunda tasa de cambio para todo lo demás y se dejaría el 6,30Bs por dólar solo para comida y medicinas. A eso se le suma el ofrecimiento del presidente Maduro de ofertar semanalmente unos 100 millones de dólares en las subastas del Sicad, para otros sectores de la economía. La medida implica otra devaluación de la moneda en esos rubros no beneficiados por dólares, lo que aumentará nuevamente los precios de otros productos que circulan en la economía venezolana.

PRÉSTAMO EN CHINA

En una gira internacional que incluía a China y luego un discurso en la ONU, el presidente Maduro y su comitiva firmaron otra serie de acuerdos comerciales con la segunda economía más importante del mundo, que nos comprometen a nuevas deudas. El Gobierno esperaba ganar algo de liquidez de dólares con China; sin embargo, las autoridades económicas de ese país firmaron gustosamente los acuerdos que incluían obras, infraestructura, productos, e incluso la explotación de minas de oro o el levantamiento de mapas mineros, pero no préstamos en dólares directamente.

El vuelo a China arrancó con una denuncia del Gobierno venezolano de que no se les dio

el permiso para transitar por el espacio aéreo estadounidense. La respuesta de EE.UU. fue aclarar que no se había seguido el protocolo de avisar el vuelo con tres días de antelación y otorgó el permiso. Al regreso de China, cuando la comitiva se preparaba para llegar a Nueva York para el discurso de Nicolás Maduro en la ONU, decidieron regresar directamente desde Canadá y dejarle la cita ante el organismo mundial al canciller Elías Jaua. Las razones esgrimidas por el presidente Maduro es que hubo amenazas contra su integridad, dada por informantes secretos, si llegaba a pisar Estados Unidos. Allí la respuesta del gobierno estadounidense fue exigir las pruebas de esas acusaciones. Los eventos en la ONU se desarrollaron con normalidad para todos los presidentes latinoamericanos que asistieron.

EXPULSIONES

Días después, se anunció la expulsión de tres diplomáticos estadounidenses en Venezuela debido a que realizaron reuniones en Ciudad Guayana con sindicatos de Sidor y la organización civil Súmate. Los diplomáticos aseguraron que estaban en labores públicas que también son parte de sus atribuciones, sin embargo, los voceros gubernamentales los acusaron de injerencistas y alentadores

de las protestas en las empresas básicas. La medida fue respondida con reciprocidad, con la expulsión de funcionarios venezolanos en Estados Unidos, entre ellos Calixto Ortega. Ambos países no tienen embajadores en sus respectivas sedes diplomáticas.

CUENTOS DE MALETAS

En un vuelo de Air France que llegó a París proveniente de Caracas, se detectaron 31 maletas con sobrepeso que contenían cocaína. El alijo generó la detención en Venezuela de un grupo de guardias nacionales y funcionarios de rango bajo y medio del aeropuerto de Maiquetía para investigaciones, sin embargo, no se ha develado la composición del cartel de narcotráfico con el poder suficiente como para burlar todo el sistema de seguridad aeroportuaria.

A las crónicas de maletines, junto al famoso caso de Antonini Wilson, se suma la detención en Bulgaria de un venezolano llamado Ovidio Almeida, con una maleta que contenía 407 mil euros que, según declaró, serían para pagar la estadía y entrenamiento en la ciudad de Sofía de atletas venezolanos. Dijo ser del Instituto Nacional de Deportes, pero también aparece como contratista suspendido en el Registro Nacional de Contratistas con una asociación de Judo. Dentro de las curiosidades del caso llama la atención que la maleta no haya sido revisada en Maiquetía a su salida, ni en Barajas (España) durante su transbordo.

MILICIAS CAJERAS

Una respuesta a las largas colas en mercados y automercados fue la acusación pública, de parte de voceros oficiales, de que en esos establecimientos se hacía *operación morrocoy* y se prescindía de cajeros para crear más zozobra en la población. Por eso se ofreció la incorporación de las milicias para llenar

vacantes en supermercados y empresas. De esta manera, se sumaron milicianos hasta en los abastos Bicentenario. Tras cinco días de entrenamiento en el uso de cajas registradoras y atención al público, los uniformados cambiaron el verde camuflaje por una franela gris con los ojos de Hugo Chávez como insignia. Así no solo aumentan el flujo de las colas, sino que además se aseguran de que las ventas se hacen a precios regulados.

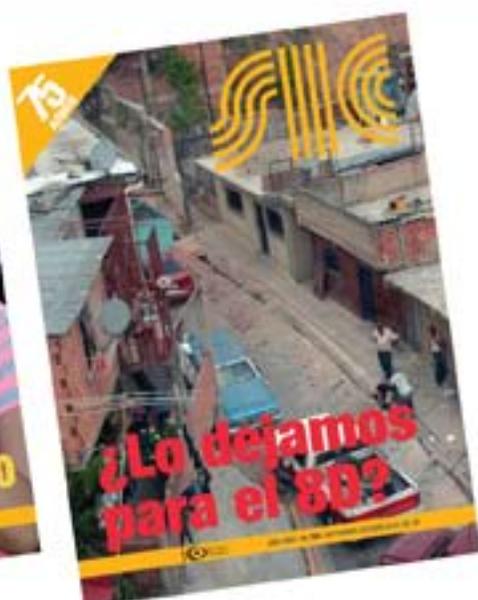
CESPPA Y EL CONTROL INFORMATIVO

Al cierre de esta edición, el Gobierno anunció la creación de un nuevo ente para el control informativo: el Centro Estratégico de Seguridad y Protección de la Patria. Esta instancia no responde al Estado, sino a la Dirección político-militar de la revolución bolivariana, lo que lo convierte en un ente partidista con poderes plenos para la censura de información y el requerimiento de cualquier dato a entes públicos y privados en el territorio nacional. La dirige un mayor general, jefe de la Inteligencia Nacional y su fin, entre otros, es la protección de enemigos *internos y externos*, aunque no son definidos.

El día del anuncio en Gaceta Oficial, tanto el presidente Maduro como la Fiscal General de la República, anunciaron sanciones contra el diario 2001 por titular que en algunas bombas de gasolina del país se echaba el combustible *con gotero*, lo que podría generar pánico en la población.

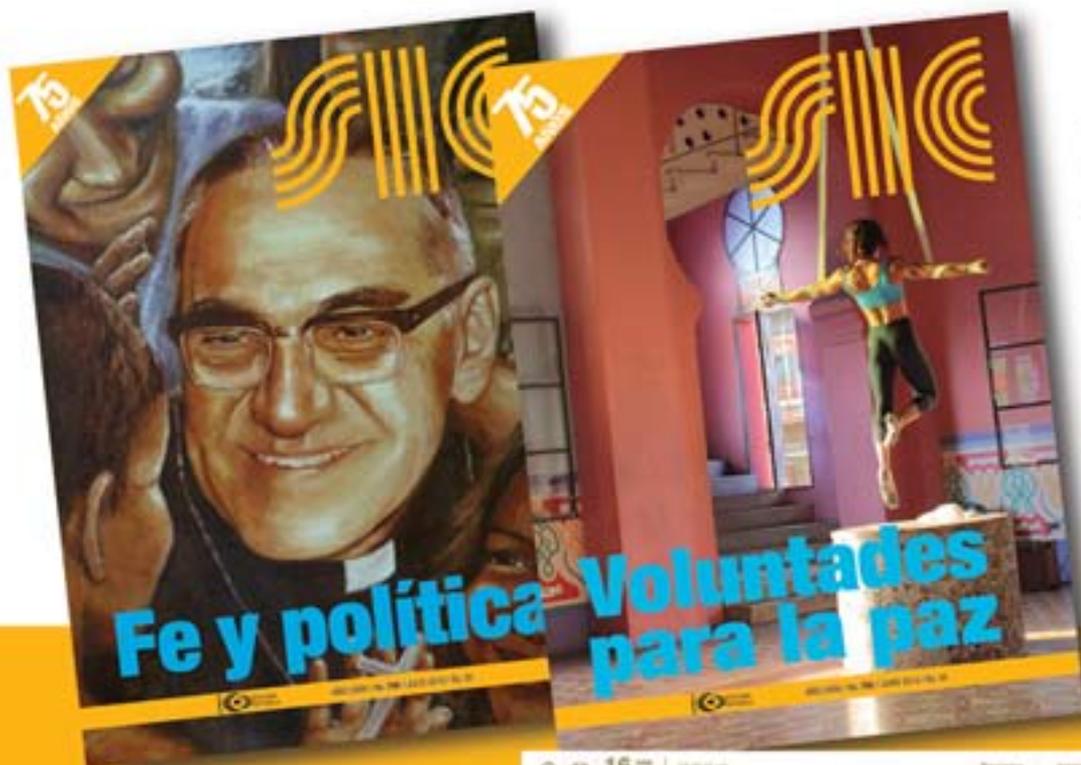


AP



Puntos de venta / Caracas

KIOSKO ACU	Pasillo de la Facultad de Ingeniería, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
LIBRERIA SUMA	Calle Real de Sabana Grande, N° 90. Apartado 61346, Caracas.
LIBRERIA WASHINGTON	Torre a Veroes, N° 25, Edificio Santa María, Carmelitas. Apartado 6203, Caracas.
LIBRERIA LECTURA	Centro Comercial Chacaito, Local N° 16, Sótano, Caracas.
LIBRERIA CENTRO PAULINO	Salas a Caja de Agua, Residencias Salas, Torre B, PB Centro Paulino, Caracas.
DISTRIBUIDORA LA BENDICIÓN DE DIOS C.A.	Entre la Universidad Central de Venezuela y los estadios, Los Chaguaramos, Caracas.
LIBRERIA SAN PABLO	Ferrenquin a Esquina La Cruz, Edificio Jardín Infan, Local 02, La Candelaria, Caracas.
DISTRIBUIDORA ESTUDIOS C.A.	Esquina Luneta, Edificio Centro Valores, PB, Local N° 03, Parroquia Altagracia, Caracas.
LIBRERIA LEAL BRIZUELA, C.A	Avenida Wollmer entre Avenida Este y Andrés Bello, Edificio San Francisco, PB, Local 5, San Bernardino. La Candelaria, Caracas. Zona Postal 1010.
LIBRERIA Y PAPELERIA HISPANOAMERICA C.A.	Avenida Miguel Ángel con Calle Alejandría, Edificio San Juan, Local 01, Colinas de Bello Monte, Caracas.
PROVEDURIA PENSUM C.A.	UCAB, Módulo 5, PB, Caracas.
LIBRERIA LUDENS C.A	Torre Polar, Local F, PB, Plaza Venezuela, Caracas.
LIBERARTE DISTRIBUIDORA, C.A	Calle Edison, Centro Comercial Los Chaguaramos, PP, local 16, Los Chaguaramos, Caracas.
PROVEEDURIA INTERACTIVA UNIMET	Terrazas del Ávila Universidad Metropolitana, Edificio de Servicios (al lado del Banco de Venezuela), Caracas.
TRANSPORTE & DESPACHO COBERPRENSA, C.A	Calle Junin con Calle Miranda El Centro, Local N° 10, Los Teques, Estado Miranda.



Suscripción física
de SIC para año 2013
(10 números al año)

- Número suelto:
Bs. 50
- Suscripción anual
por correo:
Bs. 500
- Suscripción de apoyo:
Bs. 1.000

Suscripción electrónica
anual de SIC: Bs. 250
a través del correo
suscripcion@gumilla.org

Formas de pago

- Pague en nuestras oficinas
- Deposite a nombre
de Fundación Centro Gumilla
en la cuenta corriente de Banesco
No. 0134 0413 5941 3101 0414

 sicsemanal.wordpress.com

 www.facebook.com/CGumilla

 @CentroGumilla

 fundación
CENTROGUMILLA

Edificio Centro Valores. Local 2, esquina de la Luneta.
Altigracia. Apartado 4838. Caracas 1010, Venezuela
Teléfonos: (0212) 564 9803 / 564 5871
www.gumilla.org